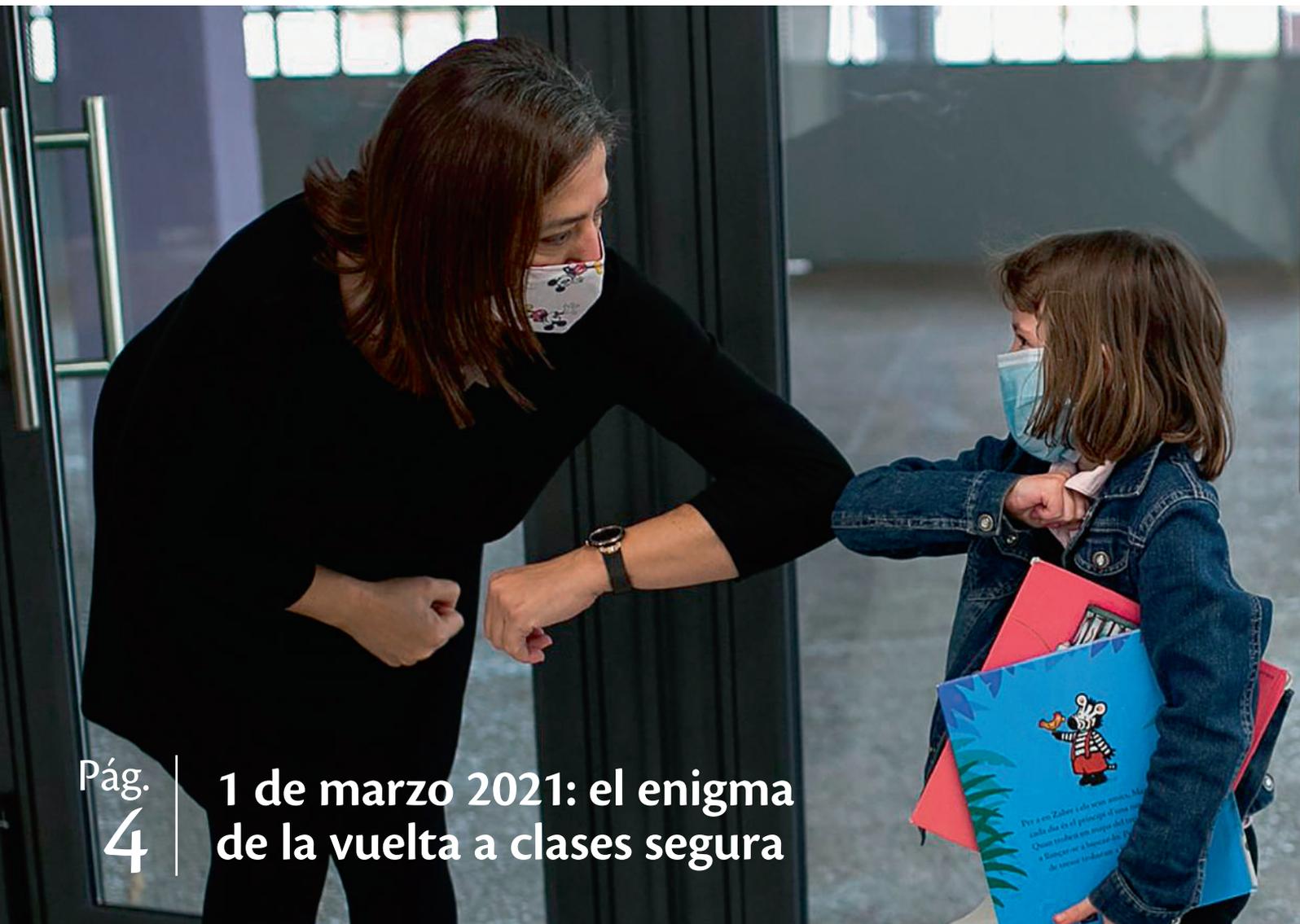


Revista de

PEDAGOGÍA

Octubre - Diciembre
2020 • N° 511



Pág.
4

1 de marzo 2021: el enigma
de la vuelta a clases segura



Editorial: Lee el “Manifiesto de FIDE frente al proceso constituyente”, documento elaborado sobre la base y criterios que han guiado a la FIDE desde su creación.
Pág. 2

Flexibilización del plan de estudios: Colegios afiliados admiten una creciente inquietud respecto a este tema promovido por el Mineduc.
Pág. 29

Cursos

- Ley de inclusión. Ley 20.845
- Remuneración docente:
Sector particular subvencionado
- Sistema de desarrollo profesional docente.
Ley 20.903
- Profesor jefe como líder
- Ciudadanía y formulación de Plan de formación
Ciudadana
- Convivencia Escolar y Nueva Normativa Vigente
- Nuevo proceso administrativo sancionatorio de la
superintendencia de educación escolar.

Más información en www.fide.cl



10



III ENCUESTA FIDE:

Estado de morosidad y situación financiera en Establecimientos Educativos Particulares

22



LA OPINIÓN DE FIDE, SÍ IMPORTA.

Muchos temas se han discutido en este complicado año. Nuestra institución no ha dejado de levantar su voz.

26



“SOMOS UNA COMUNIDAD EN APRENDIZAJE, RESILIENTE”

Así describe sor Violeta Rosales al Liceo Santa Marta de Talca, que obtuvo el mayor puntaje entre los liceos bicentenarios.

44

CONECTADOS A LA DISTANCIA.

La pandemia no ha sido un obstáculo para que sigamos informando a nuestros afiliados de temas importantes. Exitosos webinars realizados por FIDE así lo demuestran.



5

Director y Representante Legal

Guido Crino Tassara

1

Editora

María Paz Rauch Varas

1

Consejo Editorial

Guido Crino Tassara
Guillermina Torres Riquelme
Sor Doralisa Ponce Ugas
Pedro Díaz Cuevas
Rodrigo Urrutia Stagno

Comité Editor

Carlos Veas Gamboa
Zulema Serrano Espinoza

Diseño Gráfico

SM Chile
Kevin González

Fotografías

Archivo Fide

Redacción y Administración

Dieciocho N° 45, of. 101, Santiago, Chile
Casilla 13305
Fono: 22 696 7694
fide@fide.cl

Todos los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan o representan el pensamiento de FIDE.

Manifiesto de FIDE frente al proceso constituyente



En esta oportunidad, no me voy a referir a algún tema específico de actualidad; ya que he considerado necesario compartir con ustedes este manifiesto que es de toda relevancia considerando las implicancias que puede tener "para la educación particular privada y subvencionada" el proceso constituyente.

Este documento fue elaborado sobre la base y criterios que han guiado a la FIDE desde su creación.

"Mediante una decisión democrática, la sociedad chilena, a contar del 25 de octubre, ha puesto en juego el inicio de un proceso constituyente que establezca los lineamientos generales del nuevo régimen político que regirá en el Estado de Chile en los próximos decenios.

En este contexto la Federación de Instituciones de Educación (FIDE), que reúne a más de 750 comunidades educativas que brindan servicio educacional en todas las modalidades y niveles de enseñanza a 500.000 estudiantes en todas las regiones del país, considera que es de su responsabilidad presentar a la sociedad un manifiesto que nos permite insertarnos constructivamente en el debate público, fijando nuestra posición con absoluta claridad respecto de cuáles son nuestras propuestas para incluir en el diseño de la Carta Fundamental, tarea propia de la Asamblea Constituyente, cuidando sí, que ella vaya en consonancia con nuestros tradicionales valores y principios y que responda a los requerimientos futuros del sistema educacional chileno.

Fundamentos

1. Concebimos a la persona como un ser único y autónomo, con el derecho inalienable a desplegar, con ayuda de la acción educativa, todas sus potencialidades, desarrollando su propia y deferente originalidad mediante el ejercicio responsable de su libertad.
2. Como ser social, la persona está llamada a convivir y relacionarse armónicamente con sus semejantes, mediante el diálogo y respetando las diferencias, en procura de la construcción del bien común de la sociedad, representada por el Estado.
3. Concebimos a la familia, en sus diferentes realidades, como núcleo y pilar de la sociedad y como primera escuela de humanidad y formación de las personas.
4. Concebimos la educación como un proceso de crecimiento y desarrollo a lo largo de toda la vida, y a la educación escolar, como un proceso de formación integrada, armónica y gradual del niño o niña y de los adolescentes en sus dimensiones bio-psicológica, social y trascendente, en el contexto de su realidad sociocultural y en acción concertada de familia y colegio.
5. Tal como en el siglo XX, la propuesta de “Estado Docente”, con la prevalencia de la educación pública, obedecía al propósito de consolidar el concepto de “Estado Nacional”, hoy en el siglo XXI, la concepción de la sociedad chilena como una sociedad multicultural, fundamenta que se establezca y garantice una educación de provisión mixta pública y privada, con proyectos educativos diversos y diferenciados, que responda a los requerimientos de dicha realidad social.
6. Siendo la nuestra una sociedad multicultural, al Estado le corresponde reconocer el carácter complementario y no antagónico del derecho a la educación y el derecho a la libertad de enseñanza, garantizando simultáneamente a las familias, tanto el acceso a una educación de calidad probada, como la facultad de escoger el proyecto educativo para sus hijas e hijos.

Propuestas para incluir en el proyecto constitucional

Al Estado, como representación orgánica de la sociedad, le corresponde:

- a. Asegurar el derecho de todas las personas a una educación de calidad, en procura de su pleno desarrollo en todas las etapas de su vida, debido a ser esta un bien social y estratégico, radicando en los padres, en su calidad de primeros y principales educadores de sus hijas e hijos, el derecho de escoger para ellos, el proyecto educativo afín a sus convicciones.
- b. Asegurar en todos los niveles y modalidades de enseñanza, la provisión de un sistema mixto de educación pública y privada, con un currículo básico común, pero abierto al diseño de múltiples planes y programas de estudio, mediante la garantía de la libertad de enseñanza, que permita a los particulares abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales, con definición de un proyecto educativo específico, dando cuenta en forma eficaz y eficiente, de la diversidad multicultural de la sociedad chilena.
- c. Establecer el carácter obligatorio de la educación escolar desde el primer nivel de transición, como un deber del que son responsables las familias de los estudiantes, correspondiéndole al Estado asegurar a los niños y niñas, adolescentes y adultos el acceso, permanencia y egreso en los distintos niveles y modalidades que lo componen.
- d. Financiar, en todos los niveles y modalidades de enseñanza, un sistema gratuito de educación, provisionando recursos financieros suficientes e idénticos en su monto a la educación pública y particular subvencionada, para garantizar una educación de calidad.

Guido Crino Tassara
Presidente Nacional de FIDE

1 de marzo 2021: el enigma de la vuelta a clases segura



El 1 de marzo de 2021 fue la fecha elegida por el Mineduc para dar inicio a las clases. El anuncio lo hizo el mismo Ministro Figueroa en conjunto con las tres asociaciones de municipalidades, la directora de educación pública y representantes de colegios particular subvencionados.

En el oficio enviado a los colegios se entregaron, además, lineamientos para que los establecimientos diseñen sus planes de retorno presencial cumpliendo con los protocolos elaborados en conjunto con el Ministerio de Salud, los cuales deberán ser entregado a más tardar el viernes 8 de enero del 2021, en un botón que se encontrará disponible en Sigamos Aprendiendo a partir del 1 de diciembre.

Los establecimientos que requieran acompañamiento para la realización de su plan podrán solicitar una asesoría personalizada al Ministerio de Educación a través de la página Sigamos Aprendiendo.

“Los esfuerzos del Ministerio han estado enfocados en mitigar al máximo los efectos negativos que tiene la suspensión prolongada de clases presenciales, entregando apoyos y recursos educativos a las comunidades para reforzar las clases a distancia. Sin embargo, y a pesar de esos esfuerzos, este año hemos podido constatar con mayor claridad que las clases presenciales son irremplazables y aunque sabemos que el próximo año también será desafiante y nuevamente pondrá a prueba el liderazgo y el trabajo de las comunidades escolares, debemos planificar con tiempo para poder recibir a nuestros estudiantes el 1 de marzo”, explicó el ministro de educación, Raúl Figueroa.

Modalidad presencial 2021

Si bien la modalidad presencial será la regla para 2021, el plan de funcionamiento debe ser lo suficientemente versátil para estar preparado ante un cambio en las condiciones sanitarias, que dependerá de las medidas que adopte la autoridad sanitaria.

Para el año escolar 2021 el Ministerio de Educación recomienda al sistema escolar,



la adopción de un régimen trimestral de organización del año escolar para planificar en tramos más cortos, los cuales pueden ajustarse con mayor facilidad y permiten monitorear durante 3 ciclos completos los avances curriculares.

La Agencia de Calidad de la Educación, pondrá a disposición de todos los establecimientos educacionales, una evaluación diagnóstica que permita planificar las flexibilizaciones curriculares pertinentes. Esta evaluación diagnóstica deberá realizarse a más tardar hasta el 15 de marzo y podrá ser complementada por evaluaciones propias de los establecimientos.

El presidente de la Asociación de Municipalidades de Chile, alcalde de Colina, Mario Olavarría, valoró que en el diseño anticipado del año escolar 2021 se convocara a todas las instituciones y actores involucrados en la materia.

¿Qué dicen los colegios?

Una modalidad mixta. Jornadas con bloques de clases presenciales y otros días con enseñanza online. De acuerdo a lo reportado por La Tercera, ese es el sistema híbrido que ha comenzado a planificar un alto número de establecimientos educacionales y sostenedores con miras a marzo de 2021, cuando aún esté presente la pandemia del coronavirus.

Aunque el gobierno ha planteado que se debe privilegiar el regreso a las aulas, lo cierto es que muchos padres y directivos de establecimiento ven que no es fácil tomar esa decisión, pues aún no está claro si se podría presentar un posible rebrote, a lo que se suma la posibilidad de que aún no haya vacuna en marzo, aunque se espera que esté disponible en algún momento del primer semestre.

Por ahora, un pequeño número de establecimientos educacionales se ha decidido por reabrir sus aulas. A diciembre de 2020, según el Ministerio de Educación había 753 recintos que habían retomado las actividades presenciales y otros 654 lo tenían solicitado a la cartera.

Una opinión que ya es casi unánime es que el inicio de las clases del próximo año será complejo. Y ante ese panorama, se analizan diversas modalidades. Por ejemplo, el Colegio Saint George's informó que el próximo año se organizarán turnos semanales de clases presenciales y a distancia. Así, en caso de que los alumnos acudan presencialmente, tendrían un horario de funcionamiento ajustado de 8.00 a 13.20 horas.

Otro caso es el Colegio Alonso de Ercilla de Santiago. Su director, Pedro Díaz, relata que hace una semana ya regresaron los cuartos medios que, por estos días, están ocupados preparándose para la PTU, una decisión que fue un consenso de la comunidad educativa: de una matrícula de 136 alumnos en dicho nivel, 90 ya han asistido presencialmente.

El directivo explica que, con miras al próximo año, en las aulas se instalaron cámaras donde el docente realizará la clase presencial, la que también será transmitida online a los alumnos que se mantengan en sus hogares, un escenario que se posiciona como el más probable para el inicio del año escolar 2021. "Para marzo, hemos definido que todo sea híbrido. En los diálogos con



la comunidad, entre los apoderados hay posturas variadas: de retornar y otros que prefieren no mandar a sus hijos hasta la vacuna”, detalla.

A nivel de la Red de Colegios Maristas -al cual pertenece el Alonso de Ercilla-, esto también será una regla para el resto de los establecimientos. El delegado para la Misión Marista en Chile y encargado de la red, Ernesto Reyes, plantea que “vamos a ir retornando la presencialidad, pero bajo los principios de voluntariedad, seguridad y gradualidad”. Así, para los más de 17 mil estudiantes de los 12 colegios maristas (siete de pago, cinco subvencionados), Reyes explica que se mantendrá la modalidad híbrida, y acota que en los colegios más vulnerables ya se han repartido kits de conexión de banda ancha. Sin embargo, en las zonas más alejadas o vulnerables, se privilegiará la presencialidad de las clases.

¿Qué pasa en el resto del mundo?

El inicio del año escolar ha traído enormes presiones y desafíos en la mayoría de los países del hemisferio norte, al tratar de asegurar clases presenciales en medio de la pandemia por coronavirus. De hecho, en Estados Unidos aún se debate sobre la mejor forma para reabrir las escuelas, puesto que en la mayoría de los estados las clases siguen siendo virtuales.

De entre los principales distritos escolares del país, solo Nueva York ha reabierto de modo presencial, al tiempo que en Los Ángeles y las Escuelas Públicas de Chicago abrieron de forma remota.

Mientras EE.UU. sigue en el debate, Europa decidió lanzarse a la reapertura presencial de las escuelas desde fines de agosto, lo que ha permitido a esta altura cuantificar el riesgo y las consecuencias del regreso presencial a clases.

Alemania fue de los primeros países en comenzar sus clases, a mediados de agosto. A la fecha, el país promedia 1.867 casos diarios en los últimos siete días, al tiempo que las autoridades sanitarias han calificado la vuelta a clases como exitosa. La Asociación de Profesores Alemanes estima que alrededor de 700 escuelas en Alemania se ven actualmente afectadas por cierres parciales o completos.

En Francia, las cifras de escuelas y aulas cerradas han sido compartidas públicamente por el Ministerio de Educación cada semana. Hasta el viernes pasado, es decir, tres semanas después del primer día de clases el 1 de septiembre, 19 establecimientos escolares estaban cerrados de un total de 60.000 y 1.152 clases estaban suspendidas (de 528.000) por algún caso positivo de Covid-19. Eso sí, a solo cuatro días de la reapertura escolar, 22 centros fueron cerrados.

Coronavirus: 4 países de Latinoamérica que lograron aplicar estrategias exitosas de educación a distancia ante la pandemia

Una publicación de la BBC Mundo destacó a Uruguay, México, Colombia y Chile como países latinoamericanos que lo han hecho bien en el tema de la educación a distancia durante esta pandemia.

Con más de 166 millones de estudiantes sin clases en América Latina por el coronavirus, los gobiernos comenzaron a implementar distintas estrategias de educación a la distancia, pero algunos han sido más exitosos que otros.

Para cuando cumplan los 10 años, la mitad de los niños latinoamericanos no serán capaces de leer y comprender un relato simple. Es lo que el Banco Mundial recientemente bautizó como "pobreza de aprendizaje". Este indicador, que concretamente es del 51% en promedio para la región, muestra que América Latina necesita "transformar profundamente" su sistema educativo. Esto es más urgente aún ahora después de que la pandemia del covid-19 obligó al cierre masivo de institutos educativos, afectando a más de 166 millones de estudiantes de la región, según datos de la Unesco. "En la región hay países que han ido aplicando distintas estrategias, a menudo implementadas con rapidez y objetivos claros, que se han apoyado en desarrollos previos que estos países ya tenían", comentó a BBC Mundo Emanuela Di Gropello, gerente del área de educación del Banco Mundial para Latinoamérica y el Caribe.

El Banco Mundial justamente está haciendo un seguimiento de cómo los países están utilizando la tecnología en la educación (lo que incluye internet, pero también radio o televisión) para dar apoyo al aprendizaje remoto durante la pandemia.



Caso 1: Uruguay

El país sudamericano "dedicó muchos años a garantizar la conectividad y el acceso a herramientas digitales para la comunidad educativa, incluso con apoyo suficiente para su uso", agrega Di Gropello.

Desde hace más de una década que Uruguay implementa el Plan Ceibal, una iniciativa gubernamental famosa por haber sido pionera en la entrega de una laptop a cada alumno en las escuelas públicas.

Pero desde entonces se han desarrollado otras innovaciones educativas, como la plataforma CREA, una suerte de red social donde cada docente puede cargar materiales, enviar y calificar tareas, y dialogar con sus alumnos.

Otras iniciativas incluyen la plataforma gamificada de matemáticas Matific y Biblioteca País, con más de 7.000 libros recreativos y materiales de estudio en formato de texto, audio e imágenes.

Estos y otros recursos educativos tecnológicos están ahora disponibles para todos los dispositivos, divididos según estén orientados a docentes, estudiantes o a las familias, ya sean de centros públicos o privados.



Caso 2: México

"México ha invertido mucho esfuerzo y por muchos años en el desarrollo de una televisión educativa multigrado. Entonces ahora le está sacando provecho a este programa, en particular para garantizar equidad", dice Di Gropello.

En este sentido, la especialista del Banco Mundial explica que esta institución internacional está financiando innovaciones tecnológicas de punta en la región, por ejemplo, vinculadas a programas que se adaptan al estudiante o de tutoría inteligente.

Telesecundaria fue creada por el gobierno en 1968, con el objetivo de educar a estudiantes de secundaria en áreas rurales a través de la televisión.

Actualmente Televisión Educativa es una red nacional con programas emitidos en todo México en distintos horarios y para los diferentes grados.

El gobierno también puso a disposición herramientas digitales para docentes, alumnos y familias, así como copias online de todos los libros de texto de las diferentes materias y niveles de educación.



Caso 3: Colombia

En Aprender Digital, una plataforma del Ministerio de Educación colombiano, hay más de 80.000 recursos educativos digitales, organizados por grados, que incluyen desde videos hasta aplicaciones y juegos.

Pero existen numerosas plataformas educativas creadas por empresas privadas o de fundaciones.

Además, el país también ha comenzado a transmitir programas educativos en la radio y la televisión públicas, combinando una estrategia innovadora con otra más tradicional.

En su página de seguimiento de estrategias, el Banco Mundial explica que, tras decretar la cuarentena, el gobierno colombiano dio dos semanas a los docentes para "preparar un plan pedagógico, con el objetivo de desarrollar y crear actividades y tareas para los estudiantes".

Según Di Gropello, "para seguir enseñando a los niños en un contexto tan difícil, los maestros están innovando".



Caso 4: Chile

Sobre Chile, Di Gropello habló de cómo el país "le está sacando provecho al desarrollo de la evaluación online".

El país está usando tanto Aprendo en Línea, una plataforma con recursos digitales para el autoaprendizaje en casa y en familia, así como Aptus, orientado a los centros educativos y que incluye desde software educativo hasta capacitaciones para docentes y evaluaciones para los alumnos.

En este sentido el Banco Mundial explica: "Un equipo del Ministerio de Educación de Chile ha puesto este contenido a disposición de otros países de la región para hacer frente al cierre de las escuelas. Algunos de estos materiales incluyen videos gratuitos de clase producidos en Chile para niños de cuatro a 13 años (especialmente útiles para la enseñanza de la alfabetización)".

Di Gropello finaliza: "Es crítico que todos los países puedan contar con los contenidos educativos para cubrir su currículum o por lo menos una parte de su currículum. Y no todos están listos".

"Lo bueno -continúa- es que, ante esta emergencia, el acceso a los recursos de aprendizaje se puede ampliar con bastante rapidez. En el caso de América Latina, los países pueden aprovechar que tienen un idioma común y usar aquellos en español de otras partes".

Di Gropello incluso habla de cómo docentes individuales, regiones y países están compartiendo experiencias: "Ojalá que se pueda mantener ese espíritu positivo de colaboración hacia el futuro".





¿Deben los apoderados seguir pagando las colegiaturas durante la emergencia por coronavirus?

En un artículo publicado en el portal de la radio Bío-Bío se explica que la pandemia ha trastornado la vida social modificando hábitos tan cotidianos, como por ejemplo la ida a clases, lo que ha provocado dudas y reclamos por parte de los apoderados.

No es necesario una búsqueda profunda en redes sociales para encontrar reclamos de padres por la situación que viven sus hijos. Sin mencionar aún el rol de “docentes” que han debido asumir los apoderados. Toda esta situación ha provocado preocupación por el pago de las colegiaturas, tanto en los particulares subvencionados, como en particulares con financiamiento compartido, generándose la gran interrogante: ¿deben los padres seguir pagando?

Desde el Servicio Nacional de Consumidor (Sernac) aseguraron que hasta la fecha han recibido alrededor de 275 reclamos relacionados con educación. De este total, un 26% apunta a institutos profesionales; un 18,5% a universidades; y un 16,7% a colegios. El resto obedece a otras instituciones, por ejemplo, preuniversitarios, academias, centros de formación técnica, entre otros. Según el organismo encargado de velar por los derechos de los consumidores, los reclamos apuntan principalmente a congelamientos o rebajas en los aranceles considerando que los niños no están asistiendo a clases presenciales.

Al respecto, resaltaron lo señalado por autoridades de educación sobre la necesidad de que padres y apoderados se coordinen con los colegios para buscar la mejor manera de terminar el año escolar. Porque, en definitiva, lo que importa es que los estudiantes tengan sus clases, destacaron. Las autoridades de educación han enfatizado que lo importante es que los establecimientos educacionales entreguen una prestación equivalente. Pero de todas maneras habrá gastos en los que los establecimientos no incurrirán, por lo que no se justificaría un cobro total.

Algunas universidades, y también en colegios particulares, han bajado o congelado las mensualidades. Asimismo, en otros casos, los establecimientos han invitado a los padres que han perdido sus trabajos para buscar fórmulas para que los jóvenes sigan estudiando y no lo dejen de hacer por un tema económico.

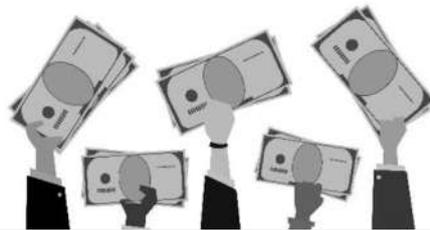


En ese sentido, afirmaron que “la regla general es que los consumidores no pueden pagar por un servicio que no reciben. La contingencia ha obligado a la suspensión de muchos servicios y habrá que ver aquellos que en un momento puedan retomarse u ofrecerse alternativas”.

¿Qué dicen los padres?

Algunos padres adelantan que tendrán problemas para cancelar sus mensualidades y otros cuestionan hacerlo mientras no haya clases presenciales. Los últimos meses no han sido nada fáciles para quienes trabajan de forma independiente o son emprendedores. Con hijos, la situación se vuelve aún más complicada: mientras que los ingresos no han sido estables, por contingencias como la crisis social y recientemente, la emergencia sanitaria, los cobros de universidades y colegios siguen llegando.

Ricardo Salinas, líder de la Asociación de Padres y Apoderados de la FIDE (Federación de Instituciones de Educación Particular), proyecta que “se van a producir moras, muchas familias se verán afectadas en su presupuesto”. Asegura que tras el estallido ya ocurrió. La vía de resolverlo en ese momento, cuenta, fue conversando caso a caso.



Pauta de la presentación de ANAPAF en Comisión de Educación

Como Asociación Nacional de Padres y Apoderados de Colegios FIDE estamos de acuerdo en que se presente un proyecto de Ley que busque proteger la estabilidad de los alumnos en su colegio y que esto no se vea afectada por los efectos de la pandemia COVID-19, que ha llevado a las Familias a priorizar sus recursos y muchas veces han tenido que dejar en mora sus obligaciones con el Colegio Particular pagado y Colegio Particular Subvencionado con FICOM.

Pero, para que este Proyecto de Ley tenga un real efecto, lo primero que tenemos que asegurar es que este Colegio pueda estar equilibrado financieramente, ya que si desaparece por quiebra ante la alta morosidad que existe hoy en estos Colegios lo que hace peligrar su continuidad de nada servirá esta normativa. Situación muy similar están pasando hoy con los Jardines Infantiles y Salas Cuna particulares que debido a los efectos de la pandemia covid-19, naturalmente estos establecimientos se han quedado sin recursos, debido a la orden de no funcionamiento que, ha dictaminado la autoridad de salud, estando hoy en una situación verdaderamente grave.

Para nosotros estos establecimientos como son los Colegios, Salas Cuna y Jardines Infantiles son una infraestructura indispensable para una posible vuelta a la normalidad cuando las condiciones sanitarias lo permitan y se construyan las confianzas para que las familias vuelvan a mandar a sus hijos a estos establecimientos que representan para los Padres, Madres y Apoderados en un lugar de mucha confianza y son verdaderamente la segunda casa de nuestros hijos, los que sería muy difícil reemplazar de la noche a la mañana, causando además otros daño emocional a las familias y por supuesto a nuestros hijos.

Hoy se hace necesario que sea el Estado de Chile que se haga cargo de esta morosidad que sin duda es por efectos de la pandemia, para lo cual se ha indicado que existen doce mil setecientos millones de dólares, esos recursos sin duda son de todos los chilenos y su distribución debe ser equitativa, incorporando a la clase media que antes de esta pandemia tenía trabajos que le permitían financiar un colegio particular pagado o con FICOM, esos Padres, Madres y Apoderados que por muchos años han contribuido con sus impuestos al erario fiscal, son esos ciudadanos que hoy piden un auxilio al Estado, para no perder la segunda casa de sus hijos, como lo son los Colegios, Jardines Infantiles y Salas cuna. Hoy los Colegios ya han hecho todos los esfuerzos para ayudar a las familias.

El cierre de un Colegio por falta de financiamiento no solo dejará a los NNA sin su segunda casa, también afectará a los trabajadores que laboran en estos establecimientos y sin duda afectará la infraestructura básica para que las familias se puedan integrar a la vida laboral cuando sea oportuno y conveniente hacerlo.

Hoy, más que nunca, reafirmamos nuestra iniciativa de que “ningún niño, niña o adolescente pierda su Colegio, Jardín Infantil o Sala Cuna por falta de recursos” y si bien este Proyecto de Ley ayuda a que no se niegue la matrícula a los alumnos por falta de pago, debemos también considerar que es fundamental que el Colegio esté fortalecido con todos sus integrantes y no cerrado por quiebra. Hacemos un llamado como Padres, Madres y Apoderados CIUDADANOS, a nuestros representantes en el Parlamento para que se vele por la protección de nuestros Colegios, Jardines Infantiles y Salas Cuna y escuchen a sus votantes, que hoy están sufriendo.

III Encuesta Fide

Estado de morosidad y situación financiera en Establecimientos Educativos Particulares

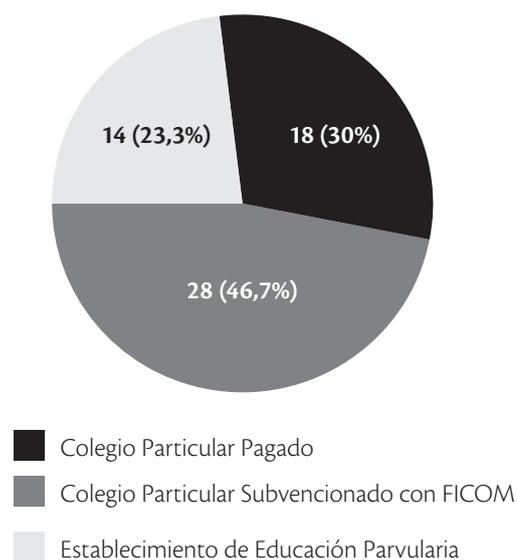
La Federación de Instituciones de Educación Particular de Chile, FIDE, realizó esta tercera encuesta dirigida a establecimientos de Educación Parvularia (salas cuna y/o jardines infantiles), Colegios Particulares Pagados y Colegios Particulares Subvencionados con Financiamiento Compartido con el fin de recopilar información objetiva y relevante que permita conocer los efectos provocados por la crisis sanitaria en el sector educacional, y las medidas adoptadas por los establecimientos para mitigar las consecuencias negativas de la pandemia.

La encuesta se realizó online, en diciembre a un universo de 531 establecimientos, de los cuales 60 respondieron; es decir, un 11,3%.

La recopilación de estos datos es muy importante para nuestra Federación pues permitirá informar y orientar a las autoridades sobre la implementación de medidas que vayan en apoyo del sector educacional; en especial, las dirigidas a salas cuna, jardines infantiles y colegios del sector particular.

FIDE es la institución más grande y antigua de Chile que agrupa a colegios particulares subvencionados, particulares pagados, particulares con Financiamiento Compartido, salas cuna y jardines infantiles, a lo largo de todo el país.

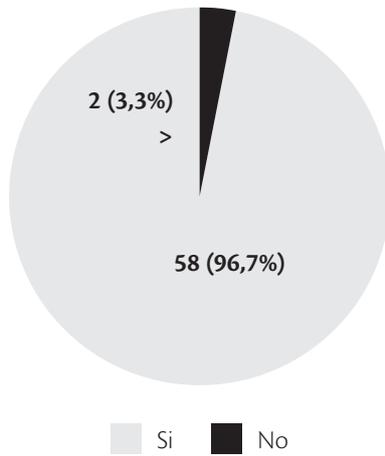
I. Composición de la muestra



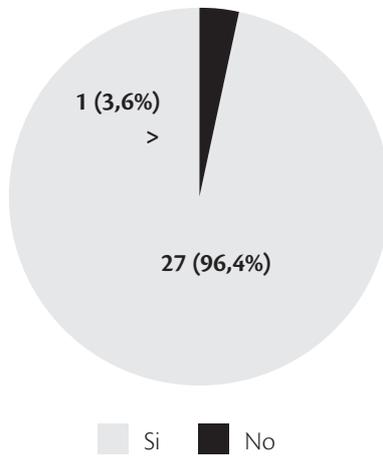
II. Preguntas

1. EN EL PRESENTE AÑO, ¿AUMENTÓ LA MOROSIDAD EN SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL A CAUSA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19?

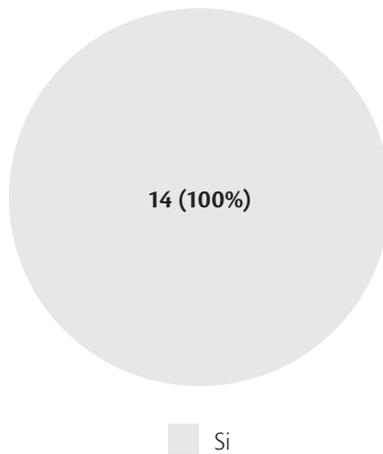
Total establecimientos



Particular Subvencionado con FICOM

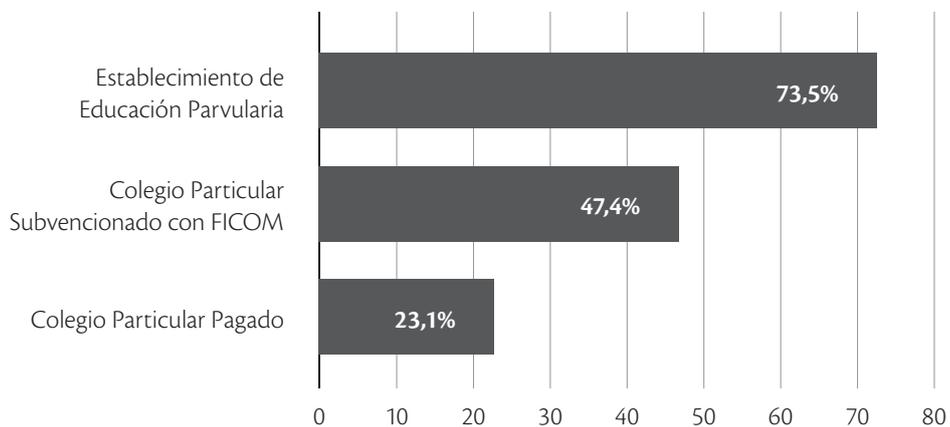


Educación parvularia

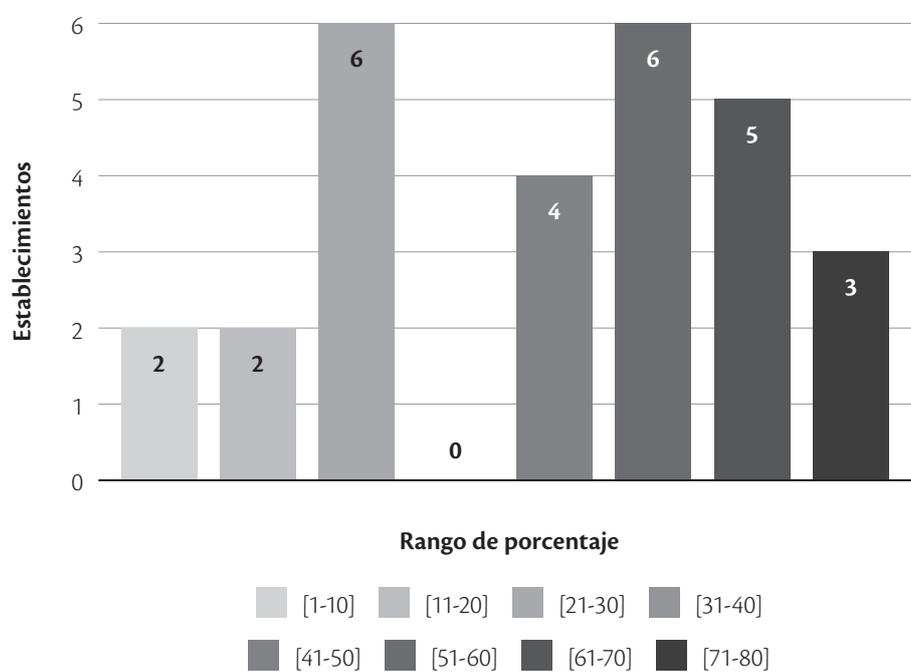


2. ¿A CUÁNTO ASCENDIÓ EL PORCENTAJE DE MOROSIDAD EN SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DURANTE EL PRESENTE AÑO? INDIQUE EL PORCENTAJE.

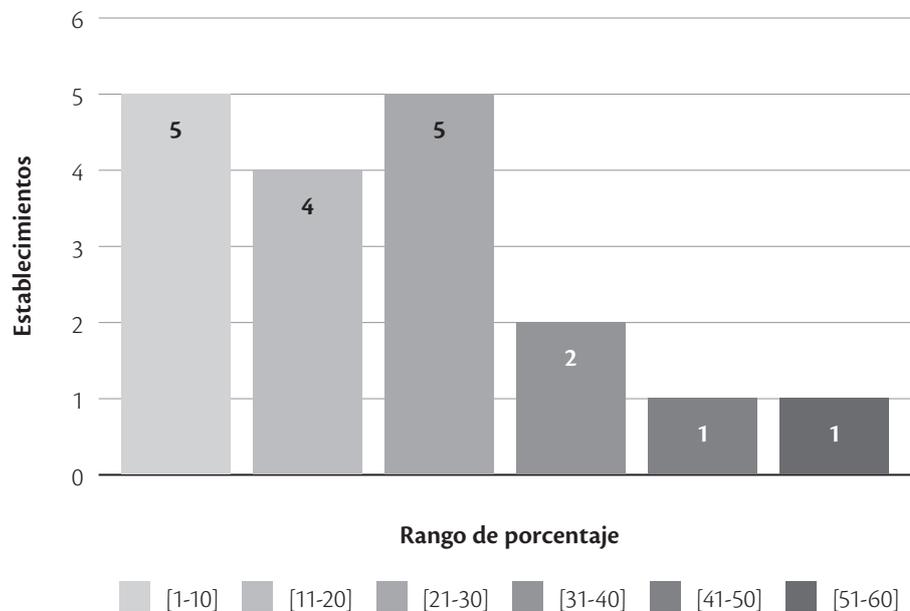
Morosidad por tipo de establecimiento



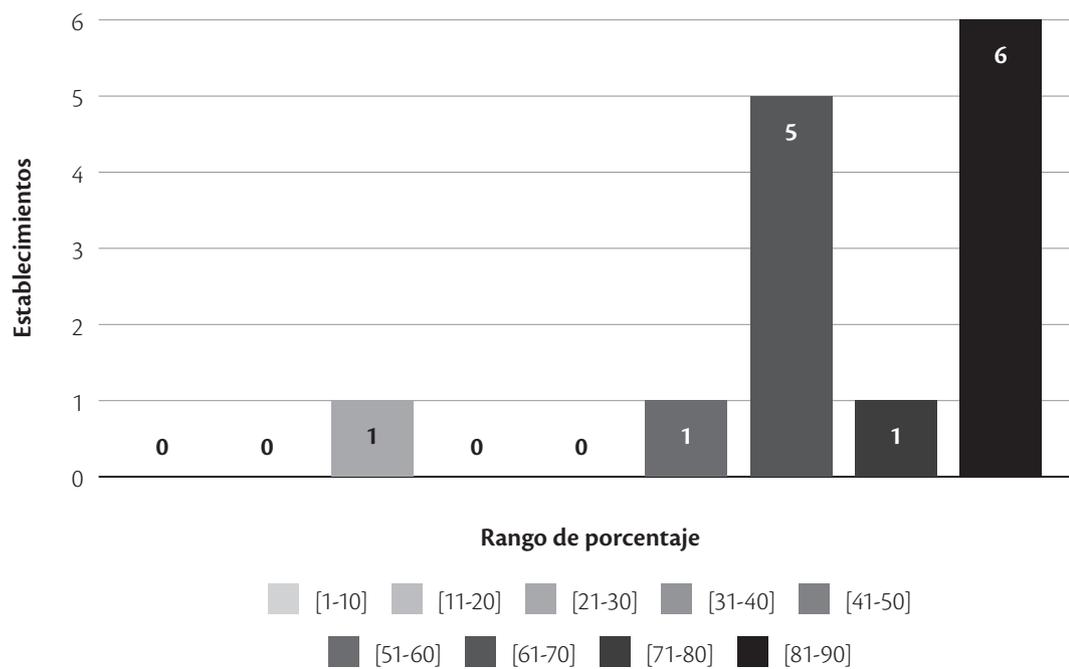
Distribución de morosidad colegios particulares subvencionados con FICOM



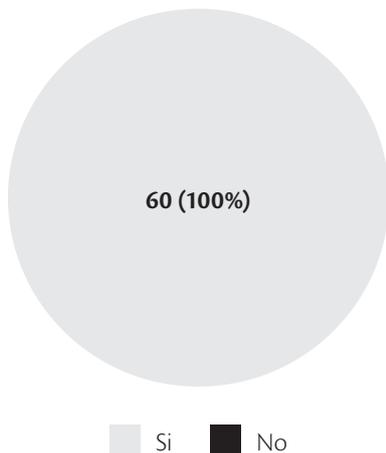
Distribución Morosidad Colegios Particulares Subvencionados Pagados



Distribución Morosidad Establecimientos de Educación Parvularia

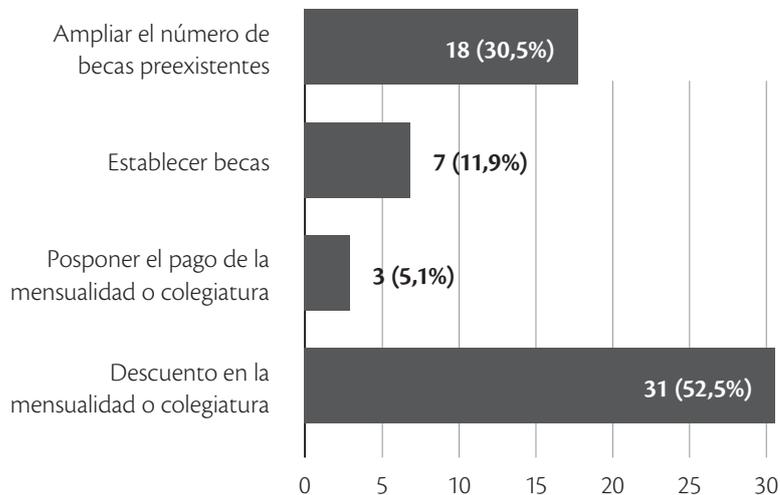


¿SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL HA ADOPTADO MEDIDAS PARA AYUDAR ECONÓMICAMENTE A LOS APODERADOS?

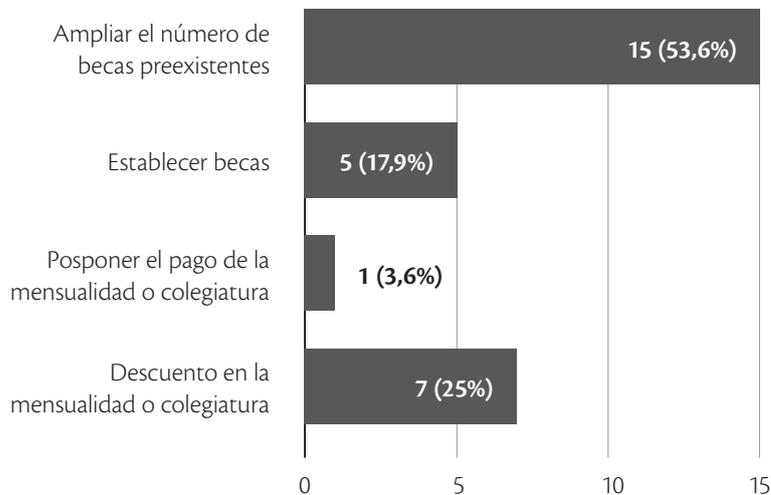


EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿QUÉ MEDIDA O MEDIDAS ADOPTÓ SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL?

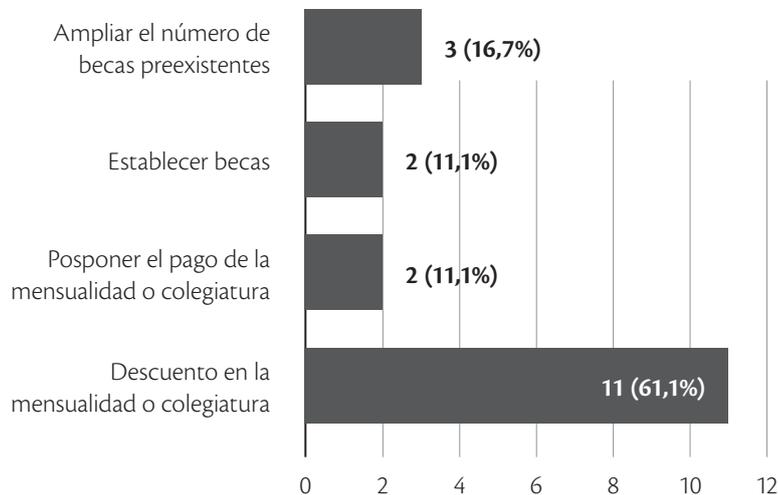
Total de establecimiento



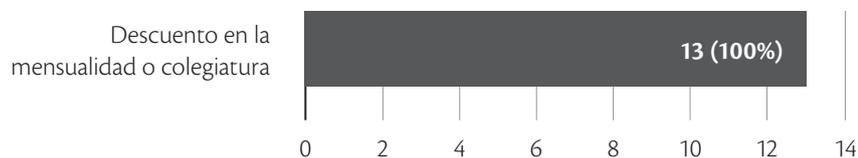
Establecimientos Particulares Subvencionados con FICOM que han adoptado medidas para ayudar económicamente a los apoderados



Establecimientos Particulares Pagados que han adoptado medidas para ayudar económicamente a los apoderados

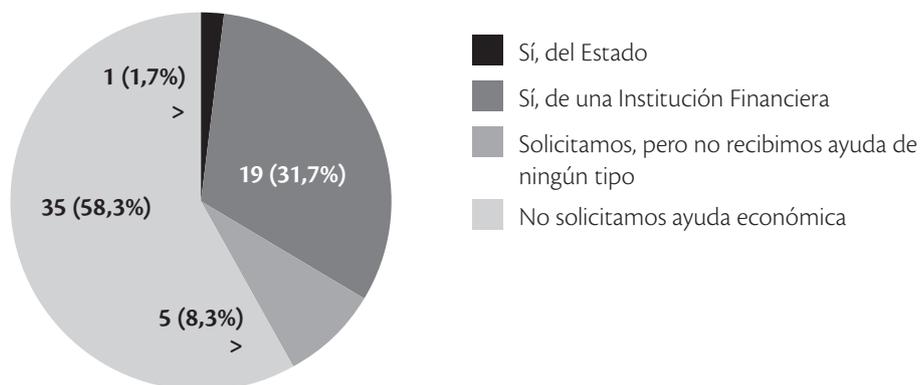


Establecimientos de Educación Parvularia que han adoptado medidas para ayudar económicamente a los apoderados



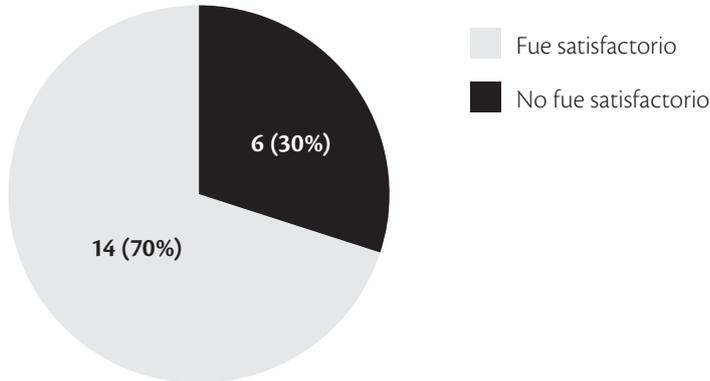
¿SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL RECIBIÓ AYUDA ECONÓMICA DEL ESTADO O INSTITUCIÓN FINANCIERA (BANCOS)?

**Recepción de Ayuda Económica
Total Establecimientos**



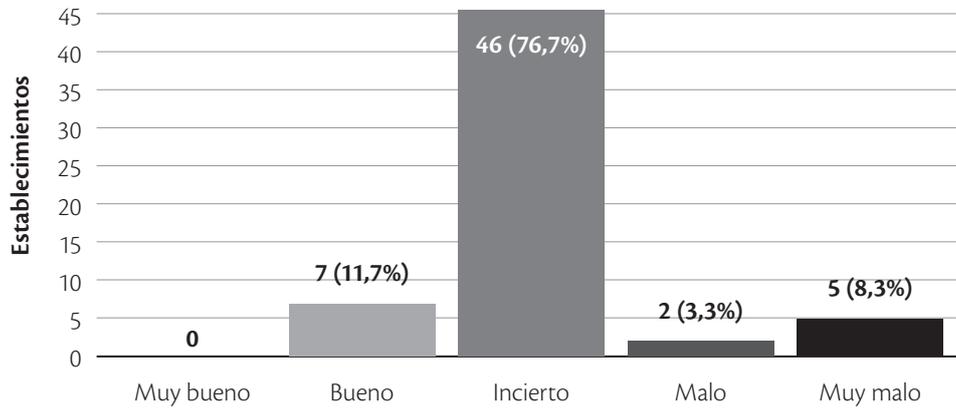
EN CASO DE HABER RECIBIDO AYUDA ECONÓMICA, ¿FUE SATISFACTORIA?

Recepción de Ayuda Económica Total Establecimientos

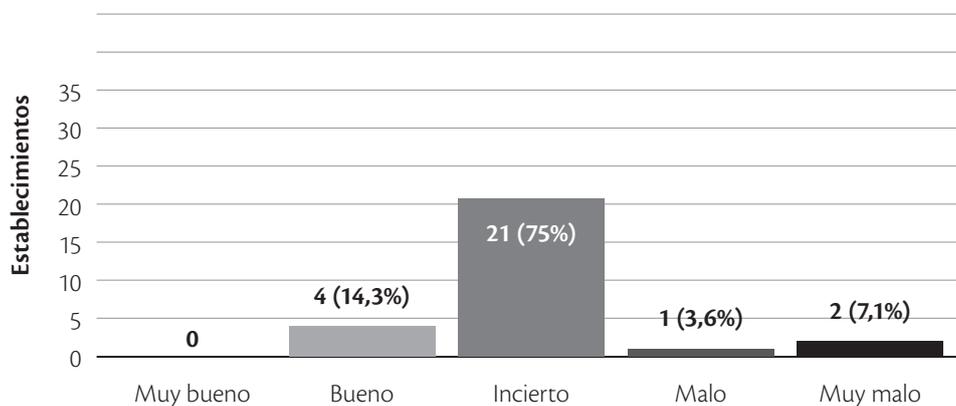


¿CÓMO VISLUMBRA EL FUTURO FINANCIERO DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA EL AÑO 2021?

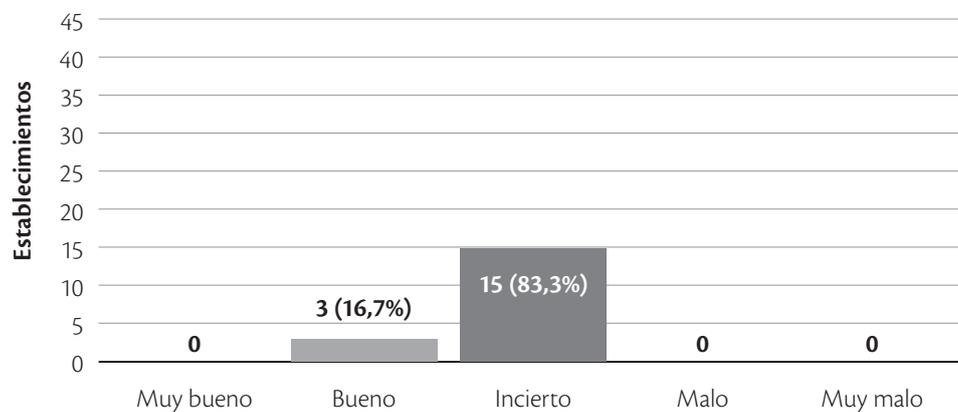
Perspectiva Financiera Año 2021 Total Establecimientos



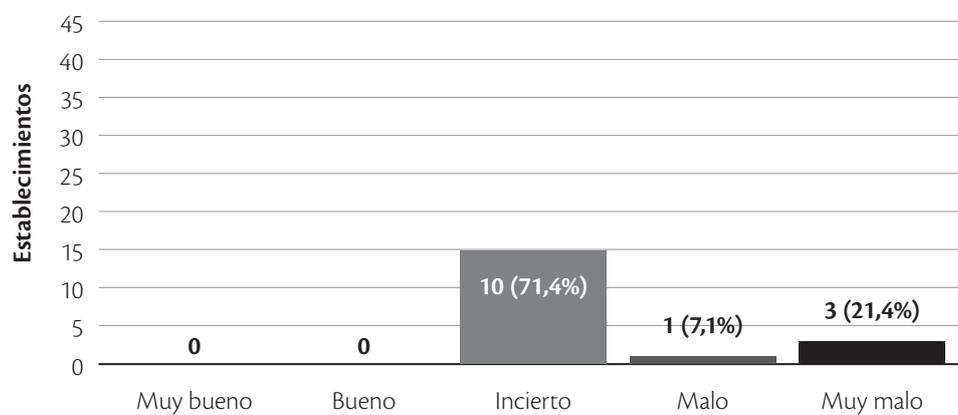
Perspectiva Financiera Año 2021 Establecimientos Particulares Subvencionados con FICOM



Perspectiva Financiera Año 2021
Establecimientos Particulares Pagados



Perspectiva Financiera Año 2021
Establecimientos de Educación Parvularia



Conclusiones

- > De acuerdo a las respuestas obtenidas, Vemos con preocupación que la morosidad en los colegios particulares pagados y con Ficom asciende a más de un 95%, lo que pone en riesgo su financiamiento ya que han debido mantener sus compromisos financieros y de remuneraciones con sus docentes.
- > En la Educación Parvularia, la morosidad aumentó a un 100%. Esta altísima cifra los hace susceptibles de ser los más afectados y muchos de ellos arriesgan situaciones de quiebra, porque no son sujetos de crédito para las instituciones bancarias y tienen serias dificultades para acceder al FOGAPE, que sería una vía para evitar la paralización del servicio y así no afectar el derecho a la educación de los niños y niñas que atienden
- > Un 93,2% de los establecimientos encuestados han adoptado medidas para ayudar a los apoderados que no pueden pagar, la mayoría, ha tomado como la principal el descuento en la mensualidad o colegiatura. Disminuir los valores de la escolaridad e incrementar las becas para ayudar financieramente a casi un 25% de las familias afectadas por la situación de cesantía o suspensión temporal de sus contratos de trabajo, ha significado un gran esfuerzo para las instituciones sostenedoras, que en muchos casos han tenido que buscar apoyo económico en instituciones financieras para continuar entregando educación online a sus alumnos.
- > En relación a la ayuda obtenida por externos, un 19% tuvo que acudir a instituciones financieras y sólo un 1% recibió ayuda del gobierno.
- > La alta tasa de morosidad que arroja la encuesta precisa que se tomen medidas urgentes de salvataje y que los poderes públicos se hagan cargo de la búsqueda de soluciones en pro del derecho a la educación de los y las estudiantes matriculados en estos establecimientos, respetando la opción de los padres que escogieron específicamente esos establecimientos educacionales para ellas y ellos.
- > Y lo más preocupante es que un alto porcentaje ve el futuro como incierto.



La opinión de FIDE, Sí importa

En esta oportunidad queremos destacar en esta sección la influencia que ha tenido este año nuestra institución a través de los medios de comunicación. Hemos estado presente en todos los temas importantes que se han debatido: suspensión de clases, clases a distancia, vacaciones adelantadas, morosidad de colegiaturas, cierres de jardines infantiles y salas cunas, promoción automática de alumnos, y retorno seguro a clases, entre otros. Queremos continuar por este camino, por que uno de los objetivos de nuestra Federación es ser un referente en los temas de educación. Es por esto que presentamos un resumen de nuestra presencia en la prensa en estos últimos meses.

12 | Actualidad

Domingo de Reportajes | EL MERCURIO DE VALPARAÍSO | Domingo 6 de diciembre de 2020

Inicio del año escolar el 1 de marzo pone máxima presión

Colegios deben presentar plan de funcionamiento hasta el 8 de enero. La modalidad presencial será la regla para 2021, señalan los lineamientos del Mineduc, pero mandan las condiciones sanitarias. Tradicionales colegios tienen buena parte del camino recorrido.



EL 6 DE NOVIEMBRE, CUANDO LAS ESCUELAS DEVOLVERÁN A LA CALA, EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, FRANCISCO SALAS, PARA EL 1 DE MARZO EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR. CON SUCEDE EN UNO DE LOS PUNTO DE REUNIÓN DE APRENDIZAJE.

Diego Zúñiga Cabrera

diegozuniga@mercurio.cl

Los colegios y los organismos que atienden a la cartera de Educación en las zonas rurales, desde ahora que se acerca el plazo -vienen a lo mejor- para que todos los establecimientos educacionales en Chile presenten el plan de funcionamiento 2021, elaborado en forma participativa con la comunidad escolar, según el lineamiento establecido por el Mineduc.

El ministro como responsable del área de desarrollo institucional de la modalidad escolar presencial, la modalidad de enseñanza presencial y la adaptación de los cambios en los planes de estudio de la educación preescolar, que formará parte del inicio del año escolar 2021, con una fecha de inicio programada para el 1 de marzo.

MODALIDAD PRESENCIAL EN LA REGLA
"Dentro de la modalidad presencial", según el plan de funcionamiento 2021, el plan de funcionamiento debe ser "suficientemente ágil para adaptarse a cambios en las condiciones sanitarias y de salud pública, así como a la evolución de la situación sanitaria", señala el documento que se publicó en la página web del Mineduc.

También se indican que los establecimientos "deberán tener un acceso a otros canales de comunicación que permitan a las familias y a la comunidad educativa estar informados de los cambios en los planes de estudio de la educación preescolar, que formará parte del inicio del año escolar 2021, con una fecha de inicio programada para el 1 de marzo".

SEGUNDA OLA DE INCERTIDUMBRE
La medida seguida en el caso de contagio que se viene produciendo

deberá ser, y que se podrá estar considerando en el plan de funcionamiento de cada establecimiento, según el documento que se publicó en la página web del Mineduc.

El Mineduc también indicó que los establecimientos educacionales deben tener un acceso a otros canales de comunicación que permitan a las familias y a la comunidad educativa estar informados de los cambios en los planes de estudio de la educación preescolar, que formará parte del inicio del año escolar 2021, con una fecha de inicio programada para el 1 de marzo.

COMITÉ DE TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
Los comités de trabajo y prevención de riesgos de los establecimientos educacionales deben tener un acceso a otros canales de comunicación que permitan a las familias y a la comunidad educativa estar informados de los cambios en los planes de estudio de la educación preescolar, que formará parte del inicio del año escolar 2021, con una fecha de inicio programada para el 1 de marzo.

PLAN Y PROTOCOLOS EN FAMILIAS WEB
El plan de funcionamiento debe ser "suficientemente ágil para adaptarse a cambios en las condiciones sanitarias y de salud pública, así como a la evolución de la situación sanitaria", señala el documento que se publicó en la página web del Mineduc.

Fracción inicial del periodo lectivo estará dedicada a diagnósticos, nivelaciones y refuerzo con los estudiantes: Año escolar 2021 comenzará el 1 de marzo y Mineduc recomienda trabajar en trimestres

Los lineamientos enviados a los colegios fijan que la modalidad presencial será la regla, pero con flexibilidad para reaccionar a las condiciones sanitarias. Stenostenedores valoraron los anuncios para planificar con tiempo.

VALERIA SANCHEZ

CALENDARIO
Las fechas propuestas

RENTAS El Mineduc envió ayer a los establecimientos educacionales el plan de funcionamiento 2021, que entrará en vigencia el 1 de marzo. Este documento, según el ministro Raúl Figueroa, que "los comités de trabajo de los establecimientos educacionales deben tener un acceso a otros canales de comunicación que permitan a las familias y a la comunidad educativa estar informados de los cambios en los planes de estudio de la educación preescolar, que formará parte del inicio del año escolar 2021, con una fecha de inicio programada para el 1 de marzo".

PRIMER TRIMESTRE Los docentes y alumnos de los establecimientos educacionales comenzarán el primer trimestre el 1 de marzo. Este trimestre se dedicará a diagnósticos, nivelaciones y refuerzo de los estudiantes. La jornada será de lunes a viernes, de 8 a 14 horas.

SEGUNDO TRIMESTRE Comenzará el 15 de marzo. Este trimestre se dedicará a la enseñanza de los contenidos curriculares de la educación preescolar, que formará parte del inicio del año escolar 2021, con una fecha de inicio programada para el 1 de marzo.

TERCER TRIMESTRE Comenzará el 1 de mayo. Este trimestre se dedicará a la enseñanza de los contenidos curriculares de la educación preescolar, que formará parte del inicio del año escolar 2021, con una fecha de inicio programada para el 1 de marzo.

RENTAS El Mineduc envió ayer a los establecimientos educacionales el plan de funcionamiento 2021, que entrará en vigencia el 1 de marzo. Este documento, según el ministro Raúl Figueroa, que "los comités de trabajo de los establecimientos educacionales deben tener un acceso a otros canales de comunicación que permitan a las familias y a la comunidad educativa estar informados de los cambios en los planes de estudio de la educación preescolar, que formará parte del inicio del año escolar 2021, con una fecha de inicio programada para el 1 de marzo".



que los alumnos pueden "retomar el mismo aprendizaje, pero con una modalidad de enseñanza presencial", según el documento que se publicó en la página web del Mineduc.

El ministro Figueroa dijo que los establecimientos educacionales deben tener un acceso a otros canales de comunicación que permitan a las familias y a la comunidad educativa estar informados de los cambios en los planes de estudio de la educación preescolar, que formará parte del inicio del año escolar 2021, con una fecha de inicio programada para el 1 de marzo.

permitir la evaluación de la situación de los estudiantes en esta situación, de manera que en marzo se puedan tener un diagnóstico de la situación de los estudiantes y se pueda planificar con tiempo los cursos y actividades de los estudiantes.

Flexibilidad
El plan de funcionamiento debe ser "suficientemente ágil para adaptarse a cambios en las condiciones sanitarias y de salud pública, así como a la evolución de la situación sanitaria", señala el documento que se publicó en la página web del Mineduc.

El diseño
El plan de funcionamiento debe ser "suficientemente ágil para adaptarse a cambios en las condiciones sanitarias y de salud pública, así como a la evolución de la situación sanitaria", señala el documento que se publicó en la página web del Mineduc.

El plan de funcionamiento debe ser "suficientemente ágil para adaptarse a cambios en las condiciones sanitarias y de salud pública, así como a la evolución de la situación sanitaria", señala el documento que se publicó en la página web del Mineduc.



HABLEMOS DE

POR MATEO NAVAS

LAS MEDIDAS ECONÓMICAS PARA ENFRENTAR LA CRISIS

Hace dos años, el entonces ministro de Educación, Germán Varela, lanzó un polémico comentario que galgó su fama: "¿Dónde está el Mesías?". Por eso no hacen un bingó? ¿Por qué desde Santiago bingó que a e arreglar el techo de un gimnasio? algo respecto de los colegios que solicitaban fondos estatales para arreglar su infraestructura.

Los establecimientos de educación privada atraviesan un complicado panorama financiero por la baja de recursos que dejó la pandemia. Cada recinto tiene su estrategia, pero la mayoría ya congeló la colegiatura para 2021 y anunciaron becas de incluso el 50% para lo que queda del año.

que estas medidas sean una forma más de acomodarnos como comunidad", escribieron en una carta dirigida a los apoderados el jueves pasado. "La primera medida que tomamos fue con el cobro de la colegiatura de abril a enero 2020. Luego se ofreció un 15% de descuento en las colegiaturas durante mayo a octubre", enfatiza Sergio Quevedo, rector del Colegio Manquecura, ubicado en Puñuhue.

Decisión similar tomaron algunas instituciones de Arica. La primera fue el San Agustín de Alcamar, que estableció una rebaja del 25% del total de la mensualidad. Luego lo siguieron instituciones como el Colegio San Lorenzo, que tomó medidas similares.

Desde ese comentario han pasado más de dos años y el escenario es distinto. Varela ya no está en Educación, el ministro enfrenta una crisis sanitaria sin precedentes y algunos colegios ya están haciendo bingos para financiar el año escolar.

Los colegios aseguran que una medida de esas características podría impactar negativamente al proyecto educacional. Hiramán Herrera, presidente de la organización de Colegios Particulares de Chile (Concep), afirma que no todos las instituciones privadas tienen grandes ahorros para enfrentar la contingencia. "La mayoría de los particulares pagados son pequeños, alrededor de 200 a 400 alumnos. No tienen las reservas financieras como el Saint George's o el Grange, los cuales realizaron grandes rebajas".

El colegio Pumahué, de Pudahuel, por otra parte, realizó descuentos diferenciados para asegurar una focalización de recursos. Su rectora, Carmen Vera, asegura que ya están preparando el plan "back to school" que tendrá presencialidad y virtualidad en simultáneo.

Los recintos de apoderados no se quedan atrás. Por un lado, el Colegio Los Reyes de Valparaíso llevó a cabo una feria 100% para 68 alumnos y 230 becas parciales.

Una encuesta realizada por la Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE) muestra que un 93,6% de los colegios privados aumentó la morosidad. Acorde al mismo estudio, el 84% de los establecimientos decidió posponer el pago de la colegiatura, mientras que el 50% aplicó descuentos especiales.

Reducción del arancel
Desde finales de marzo, diversos apoderados solicitaron recortes de mensualidad por la rebaja de los gastos como servicios de alimentación, seguridad, electricidad, agua y gas.

Incremento de las becas
Pero no todos fueron rebajas. Con el tiempo, múltiples colegios empezaron a aplicar descuentos por becas. La mayoría de los recintos ofrecieron becas para cubrir en detalle la situación de los padres y abrieron buzones virtuales para recibir beneficios.

Luces, cámara y acción: el rol de los Centros de Padres
Sillas, computadores y bingos se han organizado para juntar fondos. En el Colegio Sagrados Corazones de Manquecura de Viña del Mar, el Centro de Padres realizó, a finales de agosto, un evento solidario que buscó recaudar la mayor cantidad de dinero. En la misma institución grupos de voluntarios han armado cajas solidarias para las familias que lo necesitan.

"Debimos rápidamente reestructurar el fide, dadas la amplitud del impacto, la realidad de los sectores afectados, los términos y la impredecible de su evolución", comentó Andrés Matro, presidente de la Corporación Educacional del Colegio Biobío, la cual desarmó un "plan de acción solidario" de más de \$200 millones, que ayudó a casi 200 alumnos.

Uno de los primeros que comenzó con esta tendencia fue The Grange School, ubicado en La Reina. En una carta distribuida en marzo anunciaba la rebaja de la colegiatura por \$ 4.200, donde el 60% de ese monto se va a un plan solidario y la otra mitad a las cuentas de cada familia. La rebaja marcó un precedente.

El Colegio San Ignacio Alonso Ovalle, fiel a su tradición, profundizó su sistema de ayudas económicas. Para ello aumentaron los cupos de las "becas de contingencia", las cuales asignan una reducción entre el 40 y el 60% de la mensualidad por tres meses, priorizando a otros tres.

El Saint Gabriel's School de Providencia también decidió armar un inventario con el "SGI Fund". Un censo virtual organizado por la productora Kines - que ha realizado varios de este tipo - que tuvo donaciones, subsidios y contribuciones. Los fondos fueron destinados para los apoderados con dificultades económicas.

Todo esto ha producido un efecto en los centros de padres y los distritos institucionales. Por un lado, los apoderados transparentan la necesidad de reducir la carga económica, mientras que por otro,

"Para todos los apoderados con dificultades en sus pagos no se redujeron los pagos de educación", dijo otro docente asociado a las escuelas, asegura la rectora del American British School de La Florida, Alberta Jones-Howard.

El Colegio Verbo Divino, ubicado en los Cerros, recientemente anunció que seguirá con el descuento del 15% para las familias que lo necesitan. "Confirmamos

Con respecto a prioridades entre estas instituciones - como el Verbo Divino y el Colegio Mariano - ya anunciaron un congelamiento de sus colegiaturas y la evaluación de los listados de útiles escolares para el 2021.

Algunos recintos ya han comunicado esta gira a los apoderados. Así lo hicieron, por ejemplo, en el Instituto María Auxiliadora de San Antonio y el colegio San José de Providencia, quienes se comprometieron a no cobrar la colegiatura de los alumnos que no puedan pagar.

Reducción de la carga económica
En un momento de crisis económica, algunos cursos seguirán siendo virtuales, pero en la enseñanza media también un año escolar. "La mayoría de los recintos están elaborando ferias digitales propias. El colegio lo va a pagar por la elaboración, también en versiones estables y a la plataforma donde están alojados", señala.

En un momento de crisis económica, algunos cursos seguirán siendo virtuales, pero en la enseñanza media también un año escolar. "La mayoría de los recintos están elaborando ferias digitales propias. El colegio lo va a pagar por la elaboración, también en versiones estables y a la plataforma donde están alojados", señala.

En un momento de crisis económica, algunos cursos seguirán siendo virtuales, pero en la enseñanza media también un año escolar. "La mayoría de los recintos están elaborando ferias digitales propias. El colegio lo va a pagar por la elaboración, también en versiones estables y a la plataforma donde están alojados", señala.

En la red de colegios Congregación que incluye a los colegios Punahoa y Manquecura, entre otros, se repartieron folletos que se giró a los padres. "Dijimos 'Resolvamos un esfuerzo, vamos a dar nuestro granito de arena de verdad. Lo que nos ayude'", afirma la directora académica María José Howard, también rectora del American British School, en su ciudad de La Reina.

Material que antes se solicitaba, pero que está quedando a un lado gracias a las plataformas digitales
También hay que seguir adaptándonos a las clases remotas."

Así como en el tema de flexibilidad, también hay que tener en cuenta, porque los padres están enfrentando a situaciones económicas desfavorables.

¿Concederemos o no mayores descuentos en lo que se va a requerir, porque indistintamente hay que hacer cargo de la situación financiera que están viviendo las familias?

En Arica, específicamente, "no vamos a pagar nada más que el curso que estamos proyectando. No puede haber descuentos de curso que pronto quedan ahí dando vuelta". 3. - Nos gustaría de acuer-

do de incluirlo en un superar un rebaja" para resolver el tema de las vacaciones, en tanto, también barburán una feria para que las familias puedan pagar.

Si bien son necesarias, ambas medidas, "voté que las becas de contingencia, en vez de ser un subsidio, sea una forma de apoyo a los estudiantes que no pueden pagar".

Para los establecimientos, el acceso a herramientas digitales es crucial. "Hoy en día, no hay un profesor que no pueda tener tanto poder como un profesor que no tiene. Así, se ha puesto énfasis en hacer buenas comen-

ta de inclusión en un superar un rebaja" para resolver el tema de las vacaciones, en tanto, también barburán una feria para que las familias puedan pagar.

Si bien son necesarias, ambas medidas, "voté que las becas de contingencia, en vez de ser un subsidio, sea una forma de apoyo a los estudiantes que no pueden pagar".

Para los establecimientos, el acceso a herramientas digitales es crucial. "Hoy en día, no hay un profesor que no pueda tener tanto poder como un profesor que no tiene. Así, se ha puesto énfasis en hacer buenas comen-

ta de inclusión en un superar un rebaja" para resolver el tema de las vacaciones, en tanto, también barburán una feria para que las familias puedan pagar.

ta de inclusión en un superar un rebaja" para resolver el tema de las vacaciones, en tanto, también barburán una feria para que las familias puedan pagar.

ta de inclusión en un superar un rebaja" para resolver el tema de las vacaciones, en tanto, también barburán una feria para que las familias puedan pagar.

ta de inclusión en un superar un rebaja" para resolver el tema de las vacaciones, en tanto, también barburán una feria para que las familias puedan pagar.

ta de inclusión en un superar un rebaja" para resolver el tema de las vacaciones, en tanto, también barburán una feria para que las familias puedan pagar.

Según estudio de la U. de los Andes: Apoderados de colegios pagados valoran labor de recintos en pandemia

Pese a la alta morosidad, se calificaron con nota de 5,6 por su gestión este año.

M. HERNÁNDEZ

La discusión de la morosidad en colegios particulares sigue generando debates en el sector educativo. En medio del complejo escenario, un estudio de la U. de los Andes sobre la percepción de los apoderados en la adaptación de los establecimientos particulares pagados durante la pandemia indica que los padres están satisfechos.

“ Si existen niños a los que les favorecen estas metodologías (a distancia), por qué impedirles estudiar en colegios que las usen y que sean reconocidos ”.

La muestra fue realizada a 369 apoderados de escolares de 1º básico a 4º medio y detalla, por ejemplo, que el 87% de los padres informa que durante los últimos meses sus hijos se han conectado a clases online todos los días, con un promedio de tres a cuatro horas diarias.

“ Los alumnos de colegios particulares pagados cuentan con mejores condiciones en sus casas para afrontar las clases remotas que los alumnos más vulnerables ”.

Por eso plantea legislar pospandemia en el reconocimiento de planteles con clases remotas, ya que "si existen niños a los que les favorecen estas metodologías, por qué impedirles estudiar en colegios que las usen y que sean reconocidos".

KARIN JÜRGENSEN

ACADÉMICA U. DE LOS ANDES

Además, en promedio, los apoderados evalúan con nota 5,6 la capacidad que ha tenido el colegio de su hijo para adaptarse eficazmente las metodologías de enseñanza a un formato a distancia. Jürgensen lo atribuye a que "los profesores están trabajando arduamente para lograr transformar sus metodologías a una forma en que los escolares aprendan bien a distancia".

JORGE POBLETE

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

El subsecretario de Educa-

ción, Jorge Poblete, plantea que "habría que preguntar qué nota ponen los padres a las clases presenciales". Y añade que "los alumnos de colegios particulares pagados cuentan con mejores condiciones en sus casas para afrontar las clases remotas que los alumnos más vulnerables".

Coincide Ricardo Salinas, presidente de la Asociación de Padres y Apoderados de los Colegios Particulares de la Federación de Instituciones de Educación Particular, quien valora la medición aunque remarca que se hizo con un "porcentaje mínimo" del sector. Y destaca que en los colegios particulares subvencionados "la realidad es distinta y la brecha sí asoma de forma importante, especialmente con los colegios que están distantes de Santiago, donde la conectividad, más allá del equipo, simplemente no existe".

La austeridad llega a las listas de útiles escolares: colegios piden lo justo y necesario para 2021

Ferias de intercambio de uniformes, elaboración propia de textos digitales y petición de materiales a medida que se van necesitando, son algunas de las medidas tomadas para aliviar la carga a los padres.

YANISSE ROSSINI

Lejos, como tantos otros aspectos de la vida previa a la pandemia, pocas cosas se acordaron de las listas de útiles escolares. Y ahora, en la Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE), se piden los útiles escolares más específicos que se puedan imaginar. Para 2021, la medida de los colegios es minimalista y austeridad: se van a pedir lo estrictamente necesario, como una forma de dar un respiro a las castigadas familias.



Algunos recintos ya han comunicado esta gira a los apoderados. Así lo hicieron, por ejemplo, en el Instituto María Auxiliadora de San Antonio y el colegio San José de Providencia, quienes se comprometieron a no cobrar la colegiatura de los alumnos que no puedan pagar.

COMPAÑÍA - En el marco de la ferias de intercambio de uniformes, algunos como la calle San Diego, clisado parte de comprar los útiles, también han optado a aliviar el

“ Materiales que antes se solicitaba, pero que está quedando a un lado gracias a las plataformas digitales ”
También hay que seguir adaptándonos a las clases remotas."

“ Así como en el tema de flexibilidad, también hay que tener en cuenta, porque los padres están enfrentando a situaciones económicas desfavorables. ”

“ ¿Concederemos o no mayores descuentos en lo que se va a requerir, porque indistintamente hay que hacer cargo de la situación financiera que están viviendo las familias? ”

En Arica, específicamente, "no vamos a pagar nada más que el curso que estamos proyectando. No puede haber descuentos de curso que pronto quedan ahí dando vuelta". 3. - Nos gustaría de acuer-

do de incluirlo en un superar un rebaja" para resolver el tema de las vacaciones, en tanto, también barburán una feria para que las familias puedan pagar.

Si bien son necesarias, ambas medidas, "voté que las becas de contingencia, en vez de ser un subsidio, sea una forma de apoyo a los estudiantes que no pueden pagar".

Software y plataformas están entre las prioridades

Una preocupación en este giro hacia la enseñanza digital, es la necesidad de tener los recursos tecnológicos necesarios para poder trabajar de manera efectiva. Esto es, tener un buen equipo de cómputo y acceso a internet de alta velocidad.

Según el estudio, el 87% de los padres informa que durante los últimos meses sus hijos se han conectado a clases online todos los días, con un promedio de tres a cuatro horas diarias.

Además, en promedio, los apoderados evalúan con nota 5,6 la capacidad que ha tenido el colegio de su hijo para adaptarse eficazmente las metodologías de enseñanza a un formato a distancia.

El subsecretario de Educa-

ción, Jorge Poblete, plantea que "habría que preguntar qué nota ponen los padres a las clases presenciales". Y añade que "los alumnos de colegios particulares pagados cuentan con mejores condiciones en sus casas para afrontar las clases remotas que los alumnos más vulnerables".

Coincide Ricardo Salinas, presidente de la Asociación de Padres y Apoderados de los Colegios Particulares de la Federación de Instituciones de Educación Particular, quien valora la medición aunque remarca que se hizo con un "porcentaje mínimo" del sector. Y destaca que en los colegios particulares subvencionados "la realidad es distinta y la brecha sí asoma de forma importante, especialmente con los colegios que están distantes de Santiago, donde la conectividad, más allá del equipo, simplemente no existe".

Es causal de fuerza mayor para no dar clases presenciales Colegios privados readeúan sus contratos en miras a un 2021 con efecto pandemia

Buscán evitar cuestionamientos de los padres y apoderados en el cobro de las mensualidades.

Por **Alicia Hernández D.**

Ante la pandemia como una razón de fuerza mayor que justifica no dar el servicio de clases presenciales, inician como abogada la educación en línea y establecen que esta última modalidad no es de carácter forzoso en las mensualidades escolares con parte de las subvenciones que van cobrando. Mientras particulares pagados están reduciendo en sus contratos educativos con efecto a un 2021 desde mayo, indica que la pandemia seguirá presente.

Se trata de cláusulas nuevas que buscan evitar cuestionamientos de los padres y apoderados de manera individual o como Colegio de Padres y Apoderados de un colegio que se renueve y/o la prestación de los servicios de los colegios en una red de ellas considerando que el servicio contractualizado de clases presenciales (limitación en los contratos) no se puede referir por las condiciones de fuerza mayor, dice la abogada.

Para el 2021 las proyecciones indican el aumento en los contratos con los padres respecto de la modalidad de enseñanza híbrida (presencial y en línea) y en línea de manera simultánea, al menos el primer semestre.

Uniforme y textos escolares

Una serie de medidas han establecido y algunos plantean para 2021 como el haber el uniforme escolar en los países. Por ejemplo, algunas han optado por el uniforme no se obligó o bien que pueden usarlo con el buen gusto. Otras han limitado la lista de compra, han suspendido el uso de textos escolares o bien, cuando tienen de estudio en formato digital.

Las nuevas cláusulas

Colegio Lincoln International Academy (Chicago)
"El colegio podrá efectuar ajustes modificativos que, por circunstancias extraordinarias, ordene de la autoridad o por caso fortuito o fuerza mayor, así como negociar con el objeto de cumplir con la prestación del servicio educativo, como por ejemplo, implementar clases por videoconferencia, vía remota, método on line o off line, u otras modalidades, en caso que por decisiones de la autoridad no se puedan efectuar las clases de manera presencial".

Colegio Pumasur (Santiago y regional)
"En el evento que el colegio se vea afectado por un hecho constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, terremoto, catástrofe natural, pandemia, epidemia, crisis económica que tenga como consecuencia la suspensión o interrupción de las clases presenciales por parte de la autoridad pública... El colegio hará los ajustes necesarios para continuar prestando los servicios educativos...".

Colegio Alameda de Curumao (Medellán)
"En el evento que sea imposible impartir clases de manera presencial, sea por caso fortuito o fuerza mayor, fundado en disposiciones de autoridades públicas competentes o por disturbios o desórdenes públicos... El colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio Ingrida Saint John (Barranquilla)
"Las acciones antojadas (hechos del colegio) se efectúan en la modalidad de enseñanza presencial, on-line o otra forma de comunicación, que permita dar cumplimiento a las medidas que la autoridad gubernamental o la autoridad educativa imponga en relación con la pandemia por COVID-19".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

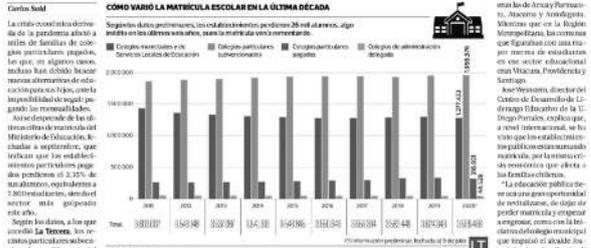
Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegio American British (La Florida)
"En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el colegio podrá, en la situación de excepción o fuerza mayor, suspender o prolongar en el tiempo, impartir a nivel on line, u otras modalidades, las clases de enseñanza...".

Colegios particulares pagados perdieron 7.800 estudiantes por efectos de la pandemia

Matrícula en ese sector se redujo en un 2,35%, mientras que los colegios particulares subvencionados sumaron más alumnos, y se presume que la deserción podría ser una de las causas.



PARA ENTENDER
Crisis y educación. Desde la posibilidad de crisis, los colegios particulares pagados han perdido 7.800 estudiantes en la última década. El sector de los colegios particulares subvencionados ha ganado 7.800 estudiantes en el mismo periodo.

OPORTUNIDAD EDUCATIVA
Hay una oportunidad para los colegios particulares pagados. Si se logra reducir la deserción y aumentar la matrícula, podrían recuperar a los estudiantes que han perdido.

PROYECTO DE LEY
El proyecto de ley que busca reducir la deserción en los colegios particulares pagados, podría ser una oportunidad para recuperar a los estudiantes que han perdido.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

CEFA AMERICA
El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

Los colegios particulares pagados han perdido casi 8 mil alumnos este año

Mientras la matrícula en ese sector bajó 2,35%, en los particulares subvencionados subió 0,48%, con unos 9.400 estudiantes. Los municipales han perdido el 1,35%, unos 17.500 estudiantes. Autoridad redobla esfuerzos para evitar alza de la deserción por la pandemia.

20 NACIONAL
LATERCERA
3-10 TEMAS DE HOY
Un año del 18-O: Las lecciones políticas del oficialismo y la oposición

"La dignidad es la respuesta popular al clamor de los que están en el poder"

El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado. El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado. El estudio de la CEFA muestra que la deserción en los colegios particulares pagados es un problema serio que debe ser abordado.

“Somos una comunidad en aprendizaje, resiliente”



Sor Violeta Rosales

En este número de la revista de Pedagogía quisimos destacar al Liceo Santa Marta de Talca por haber obtenido el mejor puntaje de los liceos bicentenarios. Su directora nos cuenta lo que significa este logro y los desafíos que le esperan. El colegio alberga a 1400 niñas y jóvenes y cuenta con una planta docente de 74 profesores. El 98,5% de sus egresados continúa estudios superiores universitarios o técnicos.

¿Qué significa para ustedes haber obtenido este reconocimiento en un año tan difícil?

En primer lugar significa que somos una comunidad en aprendizaje, resiliente, que cree en a propuesta de educar y que es capaz de desafiar las adversidades, encontrando las oportunidades que yacen en los procesos complejos, instalando como una cultura institucional la mejora continua, viviendo desde el dinamismo y la búsqueda constante de la excelencia en su integralidad que siempre busca el desarrollo armónico de las estudiantes y de todos los que se acogen bajo este proyecto educativo que funda sus raíces en los valores del Evangelio y el carisma Santa Marta.

Para la comunidad educativa del Liceo Santa Marta, el haberse adjudicado la categoría de Liceo Bicentenario de excelencia con el puntaje más alto de Chile entre los Liceos Técnicos Profesionales, Científicos humanistas y artísticos a nivel nacional, viene a validar el trabajo sistemático, responsable y comprometido, con el desarrollo educacional de las estudiantes y familias que optan por nuestro Proyecto educativo. Ser excelente no se improvisa, es el resultado de una trayectoria que se ha consolidado a través de un trabajo convencido, de altas expectativas, innovador, de alto rigor y con la mística que la enriquece desde el Evangelio y el carisma santamartino



¿Se lo esperaban?

En parte sí, porque nuestro proyecto contiene reflexión, convicción y trabajo colaborativo sólido, alto rigor y calidad, es un proyecto que construimos en conjunto, no nos asesoramos por ninguna ATE, ni mandamos hacer nuestro proyecto, porque creemos en nuestras capacidades y niveles de excelencia, por tanto, sabemos de lo valioso y profesional de nuestro proyecto. En parte, dudábamos, puesto que los colegios Particular subvencionados estamos en desventajas en relación con los establecimientos Municipales, puesto que en las decisiones de beneficios se les favorece con merito o sin mérito.

¿A qué le atribuye este logro?

Como señalé anteriormente, este logro lo atribuimos al trabajo que realizamos desde la mirada como una comunidad que aprende y donde el trabajo colaborativo es sólido, y siempre estamos en búsqueda de una mejora continua, aplicando altas expectativas para con nuestras alumnas. Lo atribuimos al fuerte compromiso y vocación con sentido de misión por parte de los docentes, religiosas, asistentes de la educación, alumnas y familias.

¿Qué visión de la educación tiene Ud.?

La visión de educación es una educación integradora, de altas expectativas, que provoca la movilidad social y la promoción humana, una visión de educación humanizadora, haciendo crecer en el corazón

de las niñas, jóvenes y familias a Jesucristo. Educando desde la centralidad de la persona de Jesús y una apuesta ineludible por la dignidad de la persona humana. Pero ello sólo se puede hacer desde el encuentro experiencial con Dios que transforma a la persona y la lleva a reconocer su yo más auténtico.

Una educación que transforma pero no reemplaza a la persona, la hace autónoma y desarrolla el pensamiento crítico, analítico y creyente, que impulse a las estudiantes a desarrollar su potencial.

¿Qué le diría a sus alumnas en relación a este logro y a sus profesores?

Les diría que este logro es de todos, es un logro acuñado a través de la cultura instaurada de altas expectativas, de ese sentido de hacer las cosas excelentes, haciendo eco de las palabras de nuestro Fundador: "hacer el bien bien" por tanto, es buscar la excelencia, la calidad, porque nuestras estudiantes merecen lo mejor, una educación de alta calidad, a mayor vulnerabilidad se debe entregar mayor excelencia para lograr esta promoción humana.

A las estudiantes, les digo que ellas tienen grandes capacidades y que nada ni nadie las debe frenar en su desarrollo humano y profesional. Estudiar en un Liceo Bicentenario de excelencia como el nuestro le abre muchas posibilidades y oportunidades.

¿Habían obtenido antes algún reconocimiento como éste?

Nuestro Liceo se destaca mucho en diversos ámbitos: en el ámbito académico tenemos logros importantes en evaluaciones estandarizadas, en la llamada PSU contamos con un promedio 609,5, tenemos una destacada orquesta sinfónica juvenil reconocida dentro de las 10 mejores de Chile, en el deporte etc.

¿Cómo trabajaron este año tan peculiar con sus alumnas?

Este año nunca bajamos los brazos, primero partimos de la convicción que no debíamos quedarnos en el problema, sino que nos enfocamos a asumir el desafío y el desafío nos abre el horizonte a las oportunidades. Desde esa lógica, activamos un tremendo paquete de acciones, desde lo pedagógico-curricular trabajamos con la plataforma Classroom, clases sincrónica por zoom con horarios definidos

durante todas las mañanas, fuertes jornadas de contención emocional tanto para alumnas, padres, docentes y asistentes de la educación. Aplicamos y consolidamos la metodología del AULA INVERTIDA, por tanto, horarios de clases sincronicas y asincrónicas. Activamos un “fono fraterno” el que estaba bajo la responsabilidad de un equipo de docentes y asistentes quienes llamaban continuamente a las familias para conocer como estaban y qué necesitaban, activamos también el fono de ayuda psico-emocional liderado por las psicólogas. Entre otras muchas acciones, realizamos un convenio en marzo con la radio regional “Paloma” donde todas las semanas se realizó sesiones y contención emocional y ayuda pedagógica a las estudiantes a través del programa “LSM aprende en modo FM”.

¿Cómo ve el próximo año?

Este próximo año lo veo con muchas incertidumbres, lo que es certeza es que presencial o no la educación no debe cesar, cambia su formato a virtual, por lo tanto, estamos preparándonos en equipar las salas con tecnología de punta para lograr educar con el lenguaje de la generación



¿Quién es Sor Violeta Rosales?

Desde 2010 al 2012 fue directora en el Instituto Santa Marta de Curicó, y a partir de 2013 asumió la dirección del Liceo Santa Marta de Talca.

Es profesora de inglés en Enseñanza Media, de Religión y moral católica, magister en curriculum y evaluación, fue becaria del Plan de Formación de directores de excelencia del MINEDUC CPEIP, en la Universidad de Concepción.

¿Cuáles son sus expectativas para los años que siguen en relación a su trayectoria y al colegio?

Consolidar los procesos de alternancia y educación dual en el área Técnico Profesional, continuar con la ampliación de convenios con universidades e Instituciones de educación superior para establecer vínculos de colaboración y convalidación de estudios para las estudiantes que egresan. Ampliación a prekinder puesto que la educación inicial esta desde NT2, implementación de mentorías; lo que significaría que cada equipo de trabajo, departamento, en cualquier disciplina o área laboral, necesita de un o una líder, no para señalar a los demás lo que deben hacer o camino que se debe recorrer, sino más bien para construir en conjunto y diseñar el trayecto. En un liceo tan grande y diverso como el nuestro, el trabajo eficiente de cada uno de los departamentos que lo conforman es fundamental y por lo tanto requiere de líderes capaces de acompañar y orientar el proceso de enseñanza.

¿Le gustaría destacar algo más?

Agradecimientos a mi Congregación religiosa Santa Marta que nos permite llevar adelante esta misión maravillosa que cree en el desarrollo humano espiritual de la persona a través de la educación, “que es una relación de alma a alma” como nos lo dice nuestro Fundador Tomas Reggio.

Flexibilización del plan de estudios



Zulema Serrano E.
Depto. Pedagógico, FIDE

Los colegios afiliados han comenzado a expresar una creciente inquietud respecto a la flexibilización del plan de estudios promovida por el Mineduc, en torno a la implementación de la Priorización curricular establecida en mayo de 2020.

Recordemos que el Mineduc, ha sugerido que “para implementar la priorización de forma presencial, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan, se requiere que el Plan de Estudios sea flexible y se adapte a las horas lectivas. Este nuevo plan y horario tiene carácter transitorio y debe comunicarse a los estudiantes y sus familias. (p.6. Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular en Forma Remota y Presencial. UCE. Julio 2020) y para ello recomienda usar una tabla como marco general para que los colegios tomen decisiones en este respecto. Esa tabla da la posibilidad a los colegios de que el plan de estudios puede ser reducido incluso a dos o tres asignaturas. En relación a esto, quisiera plantear las siguientes consideraciones:

Una reducción del Plan de estudios a solo algunas asignaturas implica una inadecuada implementación de las Bases Curriculares. Las Bases Curriculares están en función de un número específico de

asignaturas. La Priorización Curricular no es una priorización de asignaturas sino que es una priorización de objetivos de aprendizaje.

La reducción del Plan de estudios a solo algunas de las asignaturas pareciera atentar contra una buena aplicación de lo establecido en el artículo 2 de la LGE, en el sentido de que disminuye la posibilidad de que los objetivos de aprendizaje tengan como finalidad el desarrollo integral de los estudiantes.

La reducción del Plan de estudios a solo algunas asignaturas, vulnera lo establecido por el decreto 67/2018, el cual establece en el artículo 5o, que: “Los alumnos no podrán ser eximidos de ninguna asignatura o módulo del plan de estudio, debiendo ser evaluados en todos los cursos y en todas las asignaturas o módulos que dicho plan contempla” y que por tanto todas ellas deben ser calificadas.

Si bien el decreto 67/2018, en el artículo 5o, inciso 2, plantea lo siguiente: “ No obstante lo anterior, los establecimientos deberán implementar las diversificaciones pertinentes para las actividades de aprendizaje y los procesos de evaluación de las asignaturas o módulos en caso de los alumnos que así lo requieran”, el Mineduc, hace uso solo de este inciso 2 para sustentar su sugerencia de flexibilización, planteando lo siguiente: “... considerando la flexibilidad requerida y el funcionamiento actual del sistema educativo, hay que estar a lo dispuesto en el inciso 2° del referido artículo”(p.3. Criterios de evaluación, calificación y promoción. UCE, agosto de 2020). El problema es que la diversificación a la cual se refiere el decreto 67/2018 es claramente una diversificación de actividades de aprendizaje no una diversificación del plan de estudios. Por lo demás, la reducción del Plan de estudios a solo algunas asignaturas sería precisamente lo contrario a una diversificación, por cuanto implica una reducción de la diversidad de las asignaturas.

El Mineduc ha explicitado que “existirá un decreto que flexibilizará los decretos vigentes”, (Orientaciones Priorización Curricular, UCE, junio 2020 y en sitio web- Ayuda Mineduc), refiriéndose con ello a una flexibilización de los decretos referidos a plan de estudios y decreto de evaluación, calificación y promoción (67/2018). El problema es que este decreto aún no se conoce. Por consiguiente, la así propuesta flexibilización del Plan de estudios, pareciera carecer de sustento legal. De ser así, esto sería algo preocupante.

La irrupción de la tecnología en el aula.



Carlos Veas Gamboa
Profesor

La pandemia del COVID-19 produjo un fuerte cambio en el escenario educativo y obligó a los profesores a cambiar drásticamente sus prácticas pedagógicas con carácter urgente, pasando forzosamente de la clase presencial a la clase virtual, enfrentando un proceso pedagógico tecnologizado desconocido, teniendo que ensayar nuevas estrategias didácticas, nuevos procesos de evaluación, elaboración de nuevos materiales de enseñanza, un control distinto de la clase, etc. -sin experiencia ni preparación-, y en esta oportunidad, agregando la contención emocional de los alumnos por el prolongado encierro y la incertidumbre que genera la pandemia, a la abultada carga que enfrentan a diario.

Ingreso de la tecnología al aula

La tecnología ha entrado a la educación con gran fuerza, y como en todas las ocasiones que aparece algo nuevo, lo hace con mucha fuerza sin otorgar los tiempos necesarios para la capacitación que requieren los usuarios, aunque hay escuelas que disponen de sofisticados instrumentos electrónicos, complejos programas computacionales y grandes salas telematizadas que aplican tecnología de punta, pero sin pedagogía. Las capacitaciones a los profesores para el uso de las tecnologías duras han versado más bien en su manejo técnico o en el uso de los aparatos, pero no en las tecnologías blandas o en el uso de estos nuevos lenguajes culturales mediacionales. El problema no es enseñar TICs sino entrar en estos nuevos lenguajes.

Y esto es lo que estaría poniendo en crisis a la escuela. La tecnología no es neutra, es profundamente ideológica y no solo un nuevo recurso.

El ingreso de la tecnología digital desafía a la escuela y es producto de lo que se llama la tercera revolución industrial —la de la microelectrónica—, y de la cuarta revolución industrial —de la inteligencia artificial o trabajo inmaterial—, imponiendo el uso de nuevos lenguajes que determinarán los nuevos procesos pedagógicos. El primer lenguaje fue el oral, luego el escrito y ambos fueron usados por la escuela para educar, configurando escuelas distintas. Con la tercera revolución industrial viene el lenguaje digital y con la cuarta viene el mundo de la información procesada por algoritmos —reemplazando al libro por la imagen—, que sirven a intereses

económicos mundiales y a grandes transnacionales. Estos dos nuevos lenguajes están entrando a la escuela sin barreras, y esto es altamente preocupantes para al proceso educativo. Es preciso observar de qué manera entran, cómo se poseionan, con qué contenidos, metodologías y metas. No es posible observar cándidamente este proceso.

El mercado de las nuevas tecnologías llega al aula

El neoliberalismo impuso economización del mundo y de la vida. Dio valor económico a los bienes y servicios; los transformó en mercancía que se transan competitivamente en el mercado, en inversión, en bienes de consumo, donde la cultura y el intelecto son capitales, maximizando ganancias, reducción de gastos según costo/beneficios, donde la escuela es una empresa y la educación una ventaja competitiva que genera externalidades positivas. Para ello, fue necesario el montaje de un nuevo Estado que ordenara esta economía neoliberal, que creó un mercado de grandes proporciones para las grandes empresas referido a las nuevas tecnologías de uso educativo, por su magnitud y la importancia de los equipamientos informáticos que serán necesarios. “La ERT (Mesa redonda de industriales europeos) publicaron un informe titulado <Educación y competencia en Europa> que preconizaba el aprendizaje a distancia (Laval 2003) y la Comisión Europea apoyó esta iniciativa con un documento titulado “La revolución informática descalifica gran parte de la enseñanza ...la Comisión afirmaba su pretensión de convertir el e-learning en un pilar de la transformación de la escuela” (Laval 2003). Es más económico y rentable tener pocos y grandes centros telemáticos que impartan educación-instrucción a través de poderosas plataformas digitales, que mantener caros procesos educativos con múltiples infraestructuras escolares que demandan gastos. La pandemia reforzó este enfoque de la educación y la aparición hoy día de 19 colegios virtuales que imparten educación esco-

lar (ver internet), lo está confirmando. La educación, la evaluación y la enseñanza se convirtieron en una industria mundial y en un gran negocio que entrega insignes utilidades para las empresas que las practican.

La promesa de la desescolarización

La utopía de la modernidad era que la ciencia y la tecnología nos traería el desarrollo y la satisfacción de todas las necesidades humanas —la postmodernidad es el fin de esa utopía—, y los evangelios tecnológicos de la información anunciaban la buena nueva de que la tecnología solucionaría todos los problemas de la educación, incluso, “reemplazando al profesor o con profesores de “silicio” como dice Michel Alberganti (2000). La expansión del mercado de las nuevas tecnologías educativas, predicen la desescolarización del sistema educativo —que significa la desaparición de la escuela y del profesor—, por el uso intensivo de las NTIC. Los alumnos pueden aprender directamente de la casa, sin trasladarse a la escuela, sin cursos numerosos, con aprendizajes individualizados y a la hora deseada, etc., y dar paso así a una confrontación directa entre la oferta y la demanda educativa, sin la intermediación de un profesor y una escuela, con la estandarización del proceso educativo, y dando como resultado una formación más rentable.

Sin duda que la tecnología es una ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un recurso coadyuvante necesario y valioso para el mejoramiento de la práctica docente, pero siempre como un medio facilitador al servicio y dirigido por el profesor para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, consciente del manejo de tres lenguajes, el oral, el escrito y el digital, pero con fundamentos antropológicos de la educación. En ningún caso para sustituir ni al profesor ni a la escuela. Lo que sí exigirá, ya no es solo un cambio en el rol docente y unos cambios en la escuela, sino la reinención de ambos.

La insustituible enseñanza presencial

En educación, la promesa de lo digital no ha logrado desbancar a la clase presencial reemplazándola así sin más por una clase en línea. La enseñanza presencial, con su componente profundamente humano y humanizadora, propio, cuestión que la hace única y exclusiva, no es extraíble sin provocar algún deterioro del proceso educativo. La clase presencial viva, activa, cara a cara, en contacto directo y dinámico de los alumnos con el profesor, sin recursos telemáticos de por medio, sigue siendo irremplazable, tal como afirma la “máxima kantiana de que el individuo humano es un animal que necesita de un maestro” (Peña C. 2020). La idea de que los maestros eran sustituibles por tecnologías virtuales a prueba de profesores y que todos los contenidos que estaban en internet no eran necesario enseñarlos porque estaban a disposición de todos los alumnos, ha evidenciado que la interacción presencial proxémica entre los sujetos del proceso educativo, las observaciones mutuas entre profesor y alumnos con comunicaciones analógicas y digitales y la construcción activa de una diversidad de significados por parte de ambos, no la supera una pantalla. La escuela tradicional —con la presencia física viva de maestros y alumnos en un aula—, sigue siendo una instancia de primer orden en el proceso educativo para la construcción activa de aprendizajes colectivos, como para ser reemplazados por clases a distancia con tecnologías de punta despedagogizadas.

Restar esta relación presencial con todos sus atributos y reemplazarla por una pantalla con estrategias metodológicas tutoriales y un cuestionado diálogo alumno-máquina, relativizando la interacción simbólica cara a cara entre los sujetos participantes, significaría su empobrecimiento, para lograr resultados de superficie en lugar de aprendizajes profundos. La presencia e intermediación directa del profesor no es superada por entregas telemáticas de guías, power point o videos.



La enseñanza es un acto comunicativo

Las encuestas han destacado que el principal problema del momento en las clases en línea está vinculado a los problemas de conectividad de los hogares. En verdad, el mayor problema es el de la conectividad comunicacional entre profesores y grupo-curso para desarrollar el proceso pedagógico, por las dificultades propias que implica la mediación pedagógica a través de una pantalla digital de por medio. Todo proceso de enseñanza y aprendizaje es un acto de comunicación, donde el profesor comunica conceptos, imágenes, sensaciones, modelos, visiones, etc., toda una gama de información y aprendizajes. Los alumnos, a su vez, también comunican al profesor sensaciones, estados de ánimo, grados de recepción y de interés en la materia, etc. Ambos transmiten y reciben información sobre cómo se está llevando el proceso educativo, cuestión que permite al profesor evaluar si los alumnos aprenden o no. Esta comunicación hace que este proceso sea único, situado, contextualizado e irremplazable digitalmente, que no resulta tan efectiva a través de una enseñanza tutorial-digital —con pantallas muchas veces sin imágenes, sin control de lo que hacen los alumnos—, a diferencia de cuando se trata de una clase presencial.

Trabajo colaborativo en pandemia: experiencia en el Colegio Santa Isabel de Hungría



Jaime Caiceo
Académico de la Univ.
de Santiago de Chile y
Director del Colegio Santa
Isabel de Hungría.

Producto de la pandemia que nos aqueja desde comienzos del año 2020 en nuestro país y, que significó que desde el 16 de marzo pasado, se hayan suspendido las clases presenciales, los establecimientos educacionales tuvieron que reinventarse para poder atender a sus alumnos y alumnas a través de diversos medios a distancia. Como al comienzo no se tuvo certeza de cuánto duraría la cuarentena dinámica que se implementó en el país, se buscaron distintas alternativas pensando más bien en el corto plazo. Sin embargo, a medida que se fue tomando conciencia de que la situación era para un plazo más largo, hubo que buscar mecanismos telemáticos fundamentalmente para poder comunicarse con los estudiantes y poder entregar, con la adecuación curricular que sugirió el Ministerio de Educación, los aprendizajes más significativos y relevantes, a lo menos en las cuatro asignaturas básicas: lenguaje, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales. En este artículo se presentará el trabajo colaborativo que hubo entre las profesoras más antiguas y menos tecnológicas con las profesoras jóvenes y más tecnológicas con el apoyo permanente del equipo PIE en el colegio Santa Isabel de Hungría.



La experiencia propuesta

De acuerdo a la Premio Nacional de Educación, Beatrice Ávalos, el trabajo colaborativo entre docentes es muy importante, mejorando sustantivamente el aprendizaje en los estudiantes; por lo mismo, cuando ella regresó del exilio en 1994 y fue nombrada integrante del programa MECE-Media del Ministerio de Educación creó y coordinó un programa de desarrollo profesional colaborativo para profesores de Educación Media conocido como los Grupos Profesionales de Trabajo (GPT) (Caiceo, 2019: 514). Por otra parte, la gestión educativa se ve robustecida por el liderazgo y la adecuada toma de decisiones; sin embargo, es necesario tener presente que La gestión educativa está estrechamente ligada al Proyecto Educativo Institucional -PEI-, vale decir, a los conceptos de ser humano, de sociedad y de educación que se tenga y, en función del mismo, elaborar las políticas, las acciones y prácticas educativas, que tiendan al cumplimiento del proceso educativo institucional en el aprendizaje de lo valórico, lo ético, lo socio-emocional y lo cognoscitivo de los estudiantes, en función de que sea una buena persona y un mejor ciudadano (Caiceo, 2020: 98).

Respecto al liderazgo, el más importante en una unidad educativa es el que ejerce el director y este será mucho más necesario en el contexto de la descentralización y autonomía de gestión edu-

cacional que se ha mencionado (Gairín, 1994). Al respecto, cabe precisar que el director, en este sentido, tiene que ejercer un papel 'transformador': estimular y desarrollar un clima de colegialidad, contribuir al desarrollo profesional de sus profesores, e incrementar la capacidad de la escuela para resolver sus problemas. Construir una visión colectiva y situar los objetivos prácticos, creación de culturas de colaboración, altas expectativas de niveles de consecución y proveer apoyo psicológico y material al personal, son otras tantas dimensiones de estas funciones transformadoras (Bolívar, 2010: 29).

El liderazgo educativo repercute en toda la unidad educativa; en ese contexto, es conveniente tener presente lo indicado anteriormente en torno al PEI. Las organizaciones educativas tienen un sistema central de valores compartidos que construyen la estrategia, el sistema y su estructura sobre bases sólidas sustentadas en su filosofía institucional. Sin embargo, son las personas quienes la hacen posible con su liderazgo, que otorga poder y autoridad, y genera más innovación, iniciativa y compromiso. La ética no se ve como concepto sino como valor compartido cuando se aprende y se vive éticamente, es decir, es ser ético con principios y valores que constituyen la cultura organizacional (Sierra, 2016: 127).

A su vez, la toma de decisiones está estrechamente relacionada con el liderazgo, puesto que la concreción de aquella va a depender de este. Hay que tener en cuenta que la toma de decisiones y las comunicaciones son los dos procesos más importantes en el proceso administrativo (Caiceo, 2020). En cuanto a la toma de decisiones, cabe precisar: decidir es seleccionar una de entre varias alternativas o estrategias visibles, las cuales permiten a la persona o grupo que elige, cumplir de alguna manera a lo menos dos alternativas. Sin embargo, tomar una decisión es algo complejo que implica todo un proceso hasta desembocar en la decisión propiamente tal y, al mismo tiempo, toda decisión provoca nuevos problemas, lo que implica nuevas decisiones (Caiceo, 2017: 45).

No es fácil tomar la mejor decisión porque la racionalidad humana se restringe ante la incertidumbre que existe en la sociedad actual por la complejidad de situaciones existentes. De ello no está exenta la gestión educativa; más aún, en este ámbito es donde hay grados crecientes de incertidumbre porque a la escuela la están responsabilizando de muchas situaciones en que la familia y la sociedad son las más directamente responsables, por ejemplo, consumo de drogas, alcoholismo, *bullying* fuera de la escuela, abuso sexual en el hogar, etc. Más aún, al tomar una decisión, hay que considerar: qué se debe hacer, quién debe hacerlo, cuándo, dónde, y a veces, cómo se debe hacer; ello hace más compleja la mejor toma de decisiones (Caiceo, 2017).

Por su parte, la experiencia de lo realizado en la praxis educativa en este año de pandemia avala los planteamientos teóricos señalados porque observar el trabajo colaborativo, especialmente con el uso de la tecnología, de los profesores más jóvenes, con amplio dominio de los diferentes medios de comunicación remota, al apoyar decididamente a los docentes con menos dominio de aquello; ello fue muy significativo en la educación

parvularia y el primer ciclo básico, especialmente por los profesionales del Programa de Integración Escolar -PIE- (Anuario, 2020).

Sin lugar a dudas que en lo señalado anteriormente se percibe un triple liderazgo escolar: en primer lugar del equipo de gestión del establecimiento que, sin saber lo que venía, lleva algunos años introduciendo el uso de tecnología en la sala de clases con implementación de punta; en segundo lugar, el liderazgo ejercido por la coordinadora de ambos ciclos que supo aunar voluntades y aprovechar todos los recursos institucionales disponibles para poder avanzar en el desarrollo del año escolar y, en tercer lugar, el liderazgo de cada docente o profesional que desarrolló toda su creatividad, que la puso al servicio de sus estudiantes y de sus colegas. El dicho evangélico, “por sus obras los conoceréis” aquí estuvo presente.



Metodología

El presente trabajo, desde la perspectiva investigativa, se ubica en el paradigma cualitativo, propio de las ciencias sociales, con una epistemología fenomenológica y hermenéutica; a partir de tales epistemes los tipos de investigación que estarán presentes son descriptivo y analítico, pues se describirá y analizará interpretativamente el fenómeno en estudio (Caiceo, 2018).

Efectos e impactos observados

Tan pronto se tomó conciencia que el colegio debía enfrentar su proceso educativo en forma remota, se aprovecharon los recursos con que contaba el establecimiento, a saber, la plataforma Web Class, el Ipad que cada docente tenía en comodato por parte de la dirección y los cursos recientes de perfeccionamiento realizados sobre evaluación y Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP), para replanificar la acción pedagógica, siguiendo los planteamientos de la integración curricular y la interdisciplinariedad (Fehrmann, 2014; Boix et al, 2003). El Consejo de Gestión dirigió las actividades, lideradas por las responsables de la Unidad Técnica Pedagógica, el Programa PIE, el Equipo de Convivencia y el Equipo de Pastoral. Esto se ve avalado por la investigación del CIAE (Ávalos et al., 2020).

El trabajo colaborativo desarrollado, gracias a la gestión institucional con sólida presencia de liderazgo y toma de decisiones adecuadas en todo el personal de la institución, la comunidad escolar del colegio Santa Isabel de Hungría se ha visto reforzada en su unión, puesto que los padres han debido apoyar más a sus hijos e hijas en el proceso de aprendizaje remoto; todo el equipo docente ha tenido mayor cohesión realizando un trabajo colaborativo importante; las familias, los docentes y los asistentes de la educación han recibido el apoyo emocional y espiritual respectivo ante las situaciones de stress, dolor y muerte que hubo en miembros de la comunidad. Los docentes han

podido conocer mejor y en forma más íntima a sus estudiantes y las familias de ellos. Todos los estudiantes han logrado aprobar su año escolar. Se ha revalorado el rol de la escuela presencial, a pesar que se tomó conciencia que los medios telemáticos cada vez han adquirido relevancia. En el fondo, el espíritu del evangelio de Jesucristo, hecho carne por San Francisco de Asís -que ilumina el PEI del establecimiento- se hizo presente en este año de pandemia en el colegio Santa Isabel de Hungría: el ánimo colaborativo y de solidaridad siempre concurrieron.

Pensar, un proceso diverso e inclusivo una mirada epistemológica



José Salum
Doctor en Educación
CTF Teodoro Wickel –
Univ. Católica de Temuco

La educación inclusiva es la transformación del sistema, destaca la diferencia y la diversidad, para fortalecer el desarrollo de habilidades, bajo la premisa del respeto a la diferencia y la diversidad (Barton L, (2013). Hoy por hoy la inclusión educativa, se lleva a cabo y atiende las necesidades educativas de los estudiantes de manera individual, donde los actores del proceso educativos aportan al aprendizaje bajo el respeto de las diferencias y diversidad de cada individuo. Al cumplir el rol transformador e integrador que mejoran las habilidades y rompen con las barreras que se presentan en el aprendizaje.

Resumen

La educación contemporánea, ha asumido el reto de impulsar diferentes programas orientados a promover procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos, que facilite la atención a la diversidad. Es evidente que la integración de los estudiantes con necesidades especiales en los centros educativos regulares, ha originado cambios significativos en el currículum, infraestructura y formación entre los docentes. En los últimos diez años, la inclusión educativa ha logrado avances significativos, pero aún queda mucho por hacer para ampliar espacios inclusivos.

Introducción

El presente artículo realiza un análisis en torno a las principales dificultades epistemológicas que

hoy, enfrenta el enfoque de educación inclusiva y diversidad, a las políticas públicas de igualdad de oportunidades. Inicialmente, describe un cierto vacío epistémico al interior de las ciencias de la educación y, por tanto, un saber pedagógico poco claro, respecto de los dilemas fundacionales que éste se ha propuesto resolver. Se observa un modelo de desplazamiento que avanza por encima de problemáticas del nuevo siglo, evidenciando un modelo o enfoque paradigmático híbrido o preconstruido, frente a los desafíos y transformaciones que las sociedades postmodernas exigen en tiempos de exclusión. Se concluye sobre la necesidad de avanzar hacia el aseguramiento de un campo de problematización curricular, didáctica y evaluativa oportuna en la materia.

La Epistemología de la educación y diversidad

Un gran porcentaje de niñas, niños y adolescentes entre 5 a 17 años son parte de la exclusión escolar. En la década de los 60s, 70s y parte de los 80s, el génesis de la exclusión de la educación está en el maltrato, discriminación, descuido de las necesidades básicas físicas y emocionales, entre otros factores; en esa época solo los niños normales recibían educación.

Fundamentos epistemológicos de la educación inclusiva y diversidad

El fundamento epistemológico de la educación inclusiva a principio del siglo XXI, Apostó por un enriquecimiento transdisciplinario que permita promover una crítica genealógica sobre su paradigma fundante de la Educación Especial. Ocampo, (2015) En términos epistémicos, la educación inclusiva debe direccionar la erradicación total de la exclusión, es decir que procura la eliminación del fracaso y la exclusión escolar.

Este estudio presenta reflexiones, a la educación contemporánea, para hacer frente a la pedagogía tradicionalista, que impiden el desarrollo de las habilidades, plantea propuestas de meditación epistemológica, que aportan positivamente a superar los conflictos a los que se enfrentan los estudiantes con necesidades educativas especiales.

“En la actualidad, los escenarios en los que se promociona la Educación inclusiva y la Educación para todos se han diversificado y han aparecido nuevos sujetos y nuevas formas de aceptación y/o eliminación social,” Kaplan, (2007) que condicionan la vida social y escolar de múltiples estudiantes.

Un paso relevante es comprender desde una mirada epistémica, que la educación inclusiva es un modelo o tendencia actual diferente a la educación para todos. Por tanto, son los sistemas educativos y los diseñadores de políticas educativas quienes tienen mayor consciencia de lo que hoy promocionan, pues bajo el modelo de la inclusión, escasamente construido, se visibilizan nuevas formas de homogenización, marginación y algunas contradicciones en la gestión de las instituciones

y de las prácticas de formación. El desafío es ahora que los programas en la materia signifiquen y resignifiquen a todos nuestros ciudadanos.

Aceptando nuestra propia historia de formas de pensar el mundo, deberíamos situarnos en lo que las diferentes narrativas y explicaciones han denominado tradición occidental del pensamiento, que además de sus tipos lógicos y su racionalidad nos ha propuesto el paradigma de la simplificación, éste desde Platón hasta la ciencia clásica ha afectado a la filosofía y a la ciencia, que no sería mayor problema sino se impactara de manera directa el campo de la toma de decisiones, y por tanto a la ética, a la estética y a la política. Su pretensión es idealizar, racionalizar, normalizar, es decir, concebir la realidad como algo reducible a esquemas o conceptos ordenados y ordenadores, entendidos desde la óptica de la lógica identitaria y el principio de disyunción.

En cuanto a la ética y la política, ellas están presididas también por la racionalización y el orden unificador, de modo que rechazan o excluyen las formas “menos desarrolladas” o “irracionales”. Es un pensamiento en definitiva que se apoya en conceptos cosificadores y en un ideal epistemológico que se caracteriza por suponer un punto de vista absoluto, es decir, un observador externo, omnisciente. Esta concepción epistemológica implica paralelamente la idea de una ilusoria objetividad también absoluta, a la que no le afecta el sujeto/observador. Tal ideal de conocimiento, propio de la filosofía y de la ciencia clásicas es imposible. Desde el punto de vista de la acción lo muestra también la historia social y política, en particular la de nuestro siglo que, cuando ha pretendido determinar/unificar la sociedad, lo ha conseguido en el mejor de los casos por breve tiempo.

De lo anterior, podemos afirmar que nuestro Rol como educadores es dar respuesta a la diversidad del estudiante, objetivo de la educación inclusiva, y posiblemente es el reto al que debe enfrentarse el sistema educativo, para lograr una educación de calidad que beneficie a todos los estudiantes en los diferentes niveles. Los cambios planteados en

la educación, han originado que los docentes se sientan presionados por las exigencias en lo que se refiere a la constante sobrecarga curricular, actualización y profesionalización docente, entre otros factores. Para que estas presiones sean superadas se requiere promover reformas, tanto en el ámbito cultural, organizativo y buenas prácticas de las escuelas, con el fin de lograr cambio en la actitud de los docentes y así garantizar el acceso, pertinencia, participación que facilite el aprendizaje de todos los estudiantes.

La inclusión es un derecho a la educación en igualdad de condiciones; en tal sentido, la participación de las personas se realiza bajo la consigna del respeto a la diversidad, para contribuir al adelanto de la sociedad. Es importante tener en claro que cada individuo es un mundo diferente, y cada uno tiene su propio estilo de aprendizaje, lo cual ratifica que todos son diferentes.

Todo lo anterior nos permite socializar el término de PENSAR en nuestros estudiantes, se deja claro que todos tienen esta capacidad, es por esto que daremos una percepción del pensar desde una mirada epistemológica.

Pensar y filosofía

Cuando uno escucha la palabra Filosofía, piensa en una persona, relajada, que se pone a ver y a pensar en todo lo que hace y quiere sacar conclusiones de todos los actos. Se ve como algo oscuro y misterioso que pocos hombres son capaces de comprenderla y no ser capaz de Pensar en su significado. Sin embargo, vemos que la Filosofía es la actividad más natural del hombre, es algo que viene con la esencia del mismo. Es simplemente la curiosidad del hombre por todos y cada uno de sus actos y por saber ¿cómo? y ¿para qué? se encuentra en este mundo, como persona.

El hombre debido a que no nace en la etapa adulta, se acostumbra a que algunas preguntas no tengan respuesta y a ver cosas que a lo mejor no entiende, pero siempre ha sido así. Si el hombre naciera adulto, se haría muchas preguntas ya que no sabría ni ¿cómo? ¿por qué? o ¿para qué? está

aquí, por ende se restringe el poder Pensar. La Filosofía es el conocimiento que la razón humana reclama de modo inmediato y natural, su definición es la siguiente: ciencia de la totalidad de las cosas por sus causas últimas adquirida por la luz de la razón.

Por sus causas últimas. Esto habla de que estudió todos los sentidos de un tema, no por partes, ni por especialización, sino todo en general, para que se tenga una mayor comprensión. Adquirido por la luz de la razón. Esto nos dice que la Filosofía no está basada en hechos de fe, sino en hechos reales, en cuestiones comprobables a la razón del hombre.

En este sentido, podemos decir que las ciencias no piensan. Esto no quiere decir nada negativo; por el contrario, las ciencias saben mucho más que el pensar. Ellas acumulan conocimientos sobre el mundo que “está ahí”. Pensar, por el contrario, no acumula conocimientos, solamente se interroga por el origen del mundo. No pensamos porque la memoria de nuestro ser histórico esencial fue expulsada desde el inicio de la historia. Hemos entrado en la historia expulsando de la memoria el ser originario que abrió esta historia. Debido a este olvido, no estamos pensando. Este olvido de lo que nos origina esencialmente, esta expulsión de la memoria del fundamento de nuestra esencial manera de ser histórica, constituye una peculiar manera que tenemos los seres humanos de vincularnos con la historia.

Gnoseología, pensar y conocer

Pensar y conocimiento. El acto de pensar y sus resultados, los pensamientos son aún un problema complejo para la Filosofía. De hecho, pensar, es conocer. Pero, ¿qué es pensar? Platón afirma que es recordar. Descartes que es dudar, afirmar, negar, querer, no querer, imaginar, sentir. Mientras que Hegel afirma que es la realización para sí de la realidad efectiva de los absoluto a través del lenguaje humano.

No obstante, la diversidad, podemos caracterizar el pensar como una actividad de orden psicológico, como el acto que ocurre en la conciencia de

un sujeto en un determinado periodo de tiempo, que se puede realizar con total atención, distracción, con agrado o disgusto. El resultado de esta actividad es el pensamiento que como tal es indiferente a quien lo piense, cómo y cuándo lo piense, manteniendo su identidad consigo mismo.

En este sentido, el pensamiento es inespacial e intemporal; la máxima Socrática “conócete a ti mismo”, en cuanto pensamiento permanece inalterada, independientemente que la haya pensado en condiciones muy particulares. Sócrates en el siglo V ac., o que la piense yo ahora en un sentido diferente. Por otro lado, el pensamiento suele ir acompañado de percepciones o imágenes, puedo ver algo o imaginarlo; pero estos elementos nos son esenciales al pensamiento, cada vez que leo un libro, no imagino todo lo que estoy leyendo. También aparece la expresión del pensamiento, los signos que lo expresan como su significación o sentido. Por último, podemos señalar que el objeto del pensamiento, la referencia. Todo pensamiento es pensamiento de algo. No existen pensamientos meros, vacíos. No debemos confundir, sin embargo, el pensamiento con su objeto, pues, los objetos en cuanto tales no se modifican porque se piense acerca de ellos.

Pensar la epistemología

El ser humano vive inserto en un medio físico y social determinado. A lo largo del espacio y del tiempo, ha intentado conocer ese medio de diversas formas y utilizando diferentes procedimientos, cada uno de los cuales le ha proporcionado una explicación concreta sobre la realidad. Esta explicación ha nutrido el capital de conocimientos que ha ido acumulando. A veces, sumativamente, otras veces, una explicación ha sustituido a la anterior.

El conocimiento es pues una posibilidad y necesidad que todas las sociedades han desarrollado de una u otra forma. En nuestro contexto, en el que se ubica el trabajo social, el conocimiento científico es el instrumento que nos hemos dado para señalar la diferencia entre lo cierto y lo falso. Nadie puede dudar de la importancia de la ciencia en nuestra sociedad. El desarrollo de la misma está en la base de la organización y de la vida social.

Hay que interrogarse por sus repercusiones en todos los ámbitos de la sociedad. El trabajo social, en cuanto que está presente en una sociedad donde la ciencia es el criterio dominante en el establecimiento de lo verdadero y de lo falso, tiene que preguntarse por su carácter científico o no. La epistemología será un medio para ello. La concepción que tenemos sobre la misma vendría determinada por considerar que consiste en un análisis de las estructuras conceptuales de una ciencia en particular y de la ciencia en general. Este análisis se ubica en un nivel de segundo orden con respecto a la reflexión científica misma. Su objeto de trabajo vendría determinado no por entidades acotadas espacio – temporales..., sino por los conceptos que manejan los especialistas de esta ciencia para el desarrollo de la misma (Ulises Moulines, (1988). La epistemología no quiere imponer un sistema a priori, dogmático, que dicte autoritariamente lo que debe ser conocimiento científico, sino estudiar la génesis y la estructura de los conocimientos científicos, es decir, estudiar la producción científica desde todos sus aspectos, sin obviar que los conceptos empleados, y la misma ciencia, se producen en un contexto determinado por lo



que habría que analizar la relación entre ciencia y sociedad (Mardones y Ursúa, 1982: 41- 44)

El pensar como acto creativo

No parece que corran buenos tiempos, es para la reflexión filosófica; sin embargo es urgente que se fortalezca el pensamiento en estos tiempos en que el desarrollo científico y técnico serían capaces de acabar con los males que sufre el mundo. No es posible, ni deseable volver a un mundo pre científico, del que se pueden aprender muchas cosas, pero jamás idealizarlo; todo lo que ya ha combatido el anarquismo desde sus orígenes estaba presente en aquel mundo: la pobreza, la explotación, la ignorancia, los prejuicios, las enfermedades...; todo ello es posible erradicarlos en la actualidad profundizando en los problemas gracias al progreso tecnológico.

De nosotros depende ser capaces de una renovación del pensar filosófico que ayude a racionalizar y humanizar las sociedades, así como de arrebatarse el poder que se perpetúa en manos de unos pocos, o, siendo coherentes con el punto de vista libertario, posibilitar que ese poder se diluya en el conjunto de la sociedad, y que obstaculizan la construcción de un futuro digno para todos.

Hoy, más que nunca, tenemos la posibilidad de planificar el mundo que deseamos, podemos ser capaces de ser los legítimos dueños de nuestras vidas, pensamientos y nuestro destino.

Se puede llegar a la conclusión de que es necesaria una “filosofía de la ciencia”, aunque es difícil determinar cuál sería su auténtica misión. Algunos autores han decidido que la Filosofía debe anteceder a la ciencia y proporcionarle una sólida base; otros, que lo que debe realizar es una teoría del conocimiento, bien popular o académica, o un lenguaje profesional que sintetizara todos los lenguajes científicos, técnicos y prácticos. Habermas, tan crítico con Marx por supeditar el conocimiento a las fuerzas productivas, considera que la verdadera misión de la filosofía está en ser crítico con la ciencia: “Crítico la autoconcepción objetivista de las ciencias, el concepto cientifista de la ciencia y el progreso científico; debería tratar en particular, cuestiones básicas de una metodología científico- social, de modo que no se frene. Sino que se exija, la elaboración adecuada de conceptos base para sistemas de acción comunicativas”; Habermas (1981), no niega la ciencia como la fuerza productiva, pero solo la admite si va acompañada de la ciencia como fuerza emancipadora.

Ontología

Nada hay más amplio que la suma de pensar y ser. Todo, tanto real, como lo irreal, tanto lo existente como la nada, se sitúa en uno de esos dos ámbitos, y no hay más. Tomarlos en consideración es abarcarlo todo y no cabe totalidad más amplia. Sin embargo, la suma de pensar y ser no es una totalidad, en el sentido de que haya un género al que pertenezcan dos especies, respectivamente el pensar y el ser.

Se trata de una totalidad sólo en el sentido de que cualquier “dato” pertenece a uno u a otro ámbito; es una totalidad meramente cuantitativa, y, por ello, abstracta. A continuación, se comenzara a aclarar cuál sea la relación en que se encuentran entre sí el pensar y el ser. No pretenden recorrer todos los aspectos del asunto, pero sí tocar los puntos característicos. Se deja de lado la indagación histórica, tan importante, pero tan extensa, y se limita a procurar mostrar los rasgos sobresalientes de la relación pensar – ser compatibles y requeridos por el “realismo metafísico”.



Entiendo por tal realismo, desde un punto de vista historiográfico, el que se encuentra principalmente en Aristóteles y Santo Tomás de Aquino. Desde un punto de vista dogmático, es que admite la posibilidad de la metafísica, esto es, de la ciencia del ser en cuanto tal. Claro que, dentro de este camino existen numerosas variantes incompatibles entre sí en algunos puntos no secundarios ni pequeños.

El “problema” del pensar y del ser es ejercido por el pensar. Es un problema para el pensar, pues el ser mismo no cuestiona al pensar. El pensar cuestiona su relación con el ser en cuanto que el pensar se entiende a sí mismo como una modalidad de ser, como una particular manera de ser, y, por otro lado, en cuanto que el pensar se sitúa en el horizonte del pensar el ser, es decir, en la medida en que el pensar quiere ser un pensar el ser. Se trata, pues, de un problema inicialmente planteado desde el pensar y para el pensar. Es el pensar entero, de entrada, lo que está en cuestión, cuando él mismo se cuestiona por el ser.

Reflexión final

Epistemológicamente la educación es un proceso diverso y complejo, que abarca a todos los seres humanos, culturas, religión, ideologías, etc... y que nos permite darnos cuenta que la diversidad esta presente en nuestra sociedad. El aprendizaje transformacional si bien es complejo, es posible y necesario, invita a una reflexión acerca de nosotros mismos y de nuestro quehacer como seres humanos en un mundo del cual formamos parte, y que de nuestra capacidad para entender los procesos de cambio y adaptarnos a ellos creativamente, dependerá ni más ni menos nuestra sobrevivencia.

El Pensar como proceso normal del ser humano y mirado desde diversas perspectivas epistemológicas, más en el caso de las ciencias humanas y sociales pone de manifiesto, además, que nos hallamos ante posiciones epistemológicas distintas. El Pensar es una disciplina que pertenece a esta categoría. Existe una dificultad clara a la hora de definir su objeto u objetos de estudio, lo cual

provoca una proliferación de teorías basadas en presupuestos filosóficos diversos. Enseñar ha pensar implica hacer patentes esos presupuestos. De este modo se pueden ordenar las diferentes teorías mostrando la configuración del mundo que estas presuponen. Enseñar el proceso de Pensar implica incidir en la configuración de la red de creencias de los alumnos de manera que puedan situar su objeto de estudio en el marco de una determinada visión de la realidad.

La epistemología, evidentemente, es complejidad. Es transcomplejidad. Mas, es auténtica racionalidad. Sin embargo, todo esto se aprecia de mejor manera cuando se desarrolla como un trabajo de artesanía intelectual caracterizado por el profundo deseo de conocer y, en esa finalidad, por el anhelo de encontrar un tipo de saber que, una vez que se hace consciente, se diluye en nuevas comprensiones. Porque este es otro rasgo del pensar epistemológico: evolucionar –al sí mismo se aplica este concepto-. Además, trasciende las meras categorías gramaticales, es transformacional y transgresor de todo orden.

La epistemología supera las afirmaciones de oportunidad y de contexto y se abre, siempre, al escenario donde lo probable, lo posible y lo incierto se conjugan, nuevamente, a favor de la formulación histórica de nuevo saber, en relación directa y proporcional con el devenir de la ciencia. Sin descuidar que la misma epistemología toma vuelo, de tal manera, que en oportunidades asume liderazgo científico.

Se ha dicho, la epistemología es condición sine qua non para todo intento asociado con la ciencia, además de constituir puerta de acceso directo al discernimiento filosófico.

LICEOS ★ BICENTENARIO

Colegios Bicentenario FIDE 2020

Además del Colegio Santa Marta, de Talca, doce instituciones de educación afiliadas a FIDE obtuvieron el premio Liceos Bicentenarios.

- > Colegio Sergio Silva Bascuñan, de La Pintana
- > Colegio Obispo Labbé, de Iquique
- > Colegio Río Loa, de Calama
- > Colegio Felmer Niklitschek, de Puerto Varas
- > Colegio Miguel de Cervantes, de Coquimbo
- > Colegio Monseñor Luis Arturo Pérez, de Pedro Aguirre Cerda
- > Colegio Padre Nicolás, de Vilcún
- > Colegio Politécnico Santa Cruz, de Cunco
- > Colegio San José, de San Javier
- > Colegio Santa Cruz, de San José de la Mariquina
- > Colegio Santa María de Aconcagua, de Santa María
- > Escuela de Administración y Comercio, de Curicó
- > Instituto del Mar Capitán William, de Chonchi

Conectados a la distancia

Aunque no podamos reunirnos personalmente en nuestros tradicionales cursos, charlas y congresos, FIDE ha continuado trabajando por estar constantemente conectado con sus afiliados. Los webinar que destacamos a continuación, son un ejemplo de la preocupación por mantenerlos siempre informados.



Webinar con Felipe Sánchez

El área de Educación Parvularia de FIDE invitó a todos los jardines infantiles a participar de esta conversación con Felipe Sánchez, jefe de gabinete de la Superintendencia de Educación Parvularia. Más de 200 personas se conectaron el 7 de octubre a las 12:00 para hablar sobre "Retorno a clases de los establecimientos de Educación Parvularia"



Webinar: Pacto Educativo Global

La Federación de Instituciones de Educación Particular de Chile (FIDE), invitó a este seminario online que se realizó el martes 1 de diciembre vía Facebook y Youtube.

En el Webinar "Pacto Educativo Global" participarán como expositores: Mons. Alberto Ortega, Nuncio Apostólico de Su Santidad en Chile; Claudia Leal, directora de formación general de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile; y Juan Pablo Espinosa, académico de la Universidad Alberto Hurtado.



WEBINAR “BASES CURRICULARES Y PRIORIZACIÓN CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN PARVULARIA”
17 de Diciembre | 15:00 horas

EXPOSITORAS



JULIA SANDES
Jefa departamento gestión curricular y calidad educativa, División de políticas educativas, Mineduc.



LORENA SALINAS
Profesional departamento de gestión curricular, Mineduc.

@FIDE.Nacional  LIVE
FIDE Nacional  YouTube



WEBINAR “LOS PADRES Y LOS LINEAMIENTOS DEL MINEDUC PARA EL AÑO ESCOLAR 2021”



Jorge Poblete A.
Subsecretario Educación
Ministerio de Educación



Faustino Villegas
Presidente Regional
FIDE en Lagos



Ricardo Salinas
Presidente Regional
ANAPAF



María Isabel Baeza E.
Coordinadora Evaluación y
Estándares UCE del Mineduc
FIDE Nacional

**JUEVES
17
DICIEMBRE
2020
19:00 horas**

@FIDE.Nacional  LIVE
FIDE Nacional  YouTube

Webinar: Bases Curriculares y Priorización Curricular para la Educación Parvularia

El área de Educación Parvularia de FIDE invita a todos los establecimientos que impartan educación en el nivel inicial: Salas Cuna, Jardines Infantiles y Colegios a participar del Webinar “Bases Curriculares y Priorización Curricular para la Educación Parvularia”, que se realizará el jueves 17 de diciembre a las 15:00 hrs.

Webinar: Los padres y los lineamientos del Mineduc para el año 2021.

El jueves 17 de diciembre a las 19:00 hrs. Con una grata sorpresa, se realizó el webinar “Los padres y los lineamientos del Mineduc para el año 2021”. De improviso entró el Ministro de Educación, Raúl Figueroa, y dio un extenso saludo a todos los participantes. Nos acompañaron Jorge Poblete A., Subsecretario de Educación y María Isabel Baeza E., Coordinadora Evaluación y Estándares UCE del Mineduc. De FIDE estuvieron presente Guillermina Morales, vicepresidente de FIDE Nacional, Faustino Villegas, presidente FIDE Puerto Montt, y Ricardo Salinas, presidente de ANAPAF.



¡AVANZA EN EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE TU ESCUELA CON NUESTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS!

PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y ASESORÍAS (ONLINE)

- › Estrategias para instalar la educación sociemocional en la escuela.
- › Bienestar emocional en los docentes.
- › Estrategias para el abordaje y la resolución de conflictos en la escuela.
- › Estrategias para afrontar nuevos desafíos escolares.

PROGRAMAS Y RECURSOS

- › **Sentir y pensar:** Programa de desarrollo de competencias emocionales desde 1° a 6° básico.

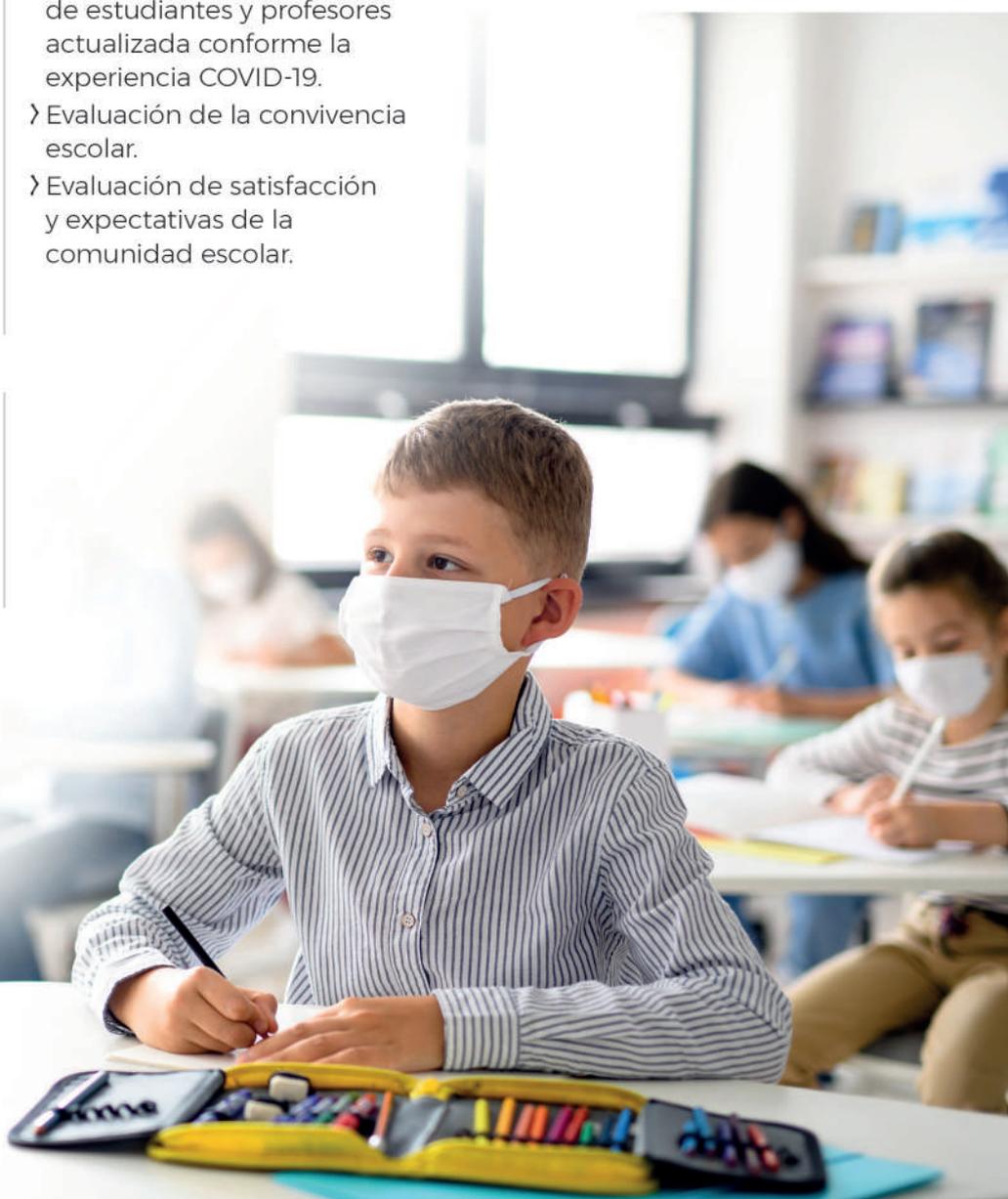
SERVICIOS DE EVALUACIÓN

- › Evaluación socioemocional de estudiantes y profesores actualizada conforme la experiencia COVID-19.
- › Evaluación de la convivencia escolar.
- › Evaluación de satisfacción y expectativas de la comunidad escolar.

www.atesm.cl

info@atesm.cl

Tel (56 2) 2591 48 85
600 381 13 12



Asistencia
Técnica
Educativa

idea
Evaluar para transformar

**SENTIR y
PENSAR**

ChileCompra
MercadoPúblico



ALDEAS
INFANTILES SOS
CHILE

Conoce los



Son **minibibliotecas solidarias**, a un precio especial, que permiten ayudar a más de 1600 niños, niñas y sus familias.

Puedes encontrarlas en **2 versiones**:

12 títulos con un

50%

de descuento

6 títulos con un

40%

de descuento

Conoce el catálogo de libros en

www.grupo-sm.com/cl/BarcosDeLectura

El **10%** del total recaudado irá en directo apoyo de los **niños, niñas y familias** que participan en los **15 programas** de **Aldeas Infantiles SOS Chile**.

Para más información escríbenos a chile@grupo-sm.com

Proyecto
respaldado por





Bienvenidos a
**nuestra
casa**

El nuevo proyecto de **Religión Escolar Católica** de **SM**, que tiene como objetivo sensibilizar a los **estudiantes** con el cuidado de las **personas** y la **naturaleza**.

Un proyecto distinto, que asume el '**reto ecológico**' del **Papa Francisco** de cuidar nuestra casa común.

Esta propuesta responde a las **Nuevas Bases Curriculares** publicadas en mayo de 2020 por la **Conferencia Episcopal de Chile**.

Con un entorno virtual de aprendizaje que facilita la comunicación entre estudiantes y profesores, **Nuestra casa** favorece un modo de aprendizaje más eficaz.

Disponible desde **Prekínder** a **II medio**



Para más información ingresa a www.nuestracasa-sm.cl/

